



Guía de Votantes del Condado de Montgomery

*Edición ampliada con respuestas de todos los
candidatos*

Elección General 2020

Tabla de Contenidos

Información general de la votación y

Procedimientos especiales para la elección.....	Página 2
Presidente de los Estados Unidos.....	Página 11
Representante al Congreso de los EEUU.....	Página 15
Distrito 3.....	Página 15
Distrito 6.....	Página 17
Distrito 8.....	Página 20
Juez del Tribunal de Distrito Sexto Circuito.....	Página 23
Juez, Corte de Apelaciones.....	Página 27
Juez, Corte Especial de Apelaciones.....	Página 28
Junta de Educacion.....	Página 29
At Large	Página 30
Distrito 2.....	Página 32
Distrito 4.....	Página 34
Preguntas en la Papeleta.....	Página 37
Ubicaciones de las Urnas Electorales.....	Página 48

Acerca de la Guía de Votantes y la Liga de Mujeres Votantes (LWV)

Votar es su derecho y su responsabilidad. La Liga de Mujeres Votantes (LWV) del condado de Montgomery publica esta Guía de Votantes para explicar el proceso electoral y ayudarlo a tomar decisiones informadas entre los candidatos individuales y las preguntas de la papeleta electoral en las elecciones generales de 2020. La LWV, una organización no partidista de mujeres y hombres que promueve la participación informada en el gobierno, no apoya ni se opone a ningún partido político o candidato.

La LWV envió preguntas a todos los candidatos solicitando respuestas antes de nuestra fecha límite de impresión de septiembre. Sus respuestas, exactamente como las escribieron los candidatos, se pueden encontrar en las siguientes tres fuentes:

- Esta edición ampliada de la “Guía de Votantes” de la Liga de Mujeres Votantes de Montgomery County MD, que incluye los cargos, candidatos, y temas en la boleta y todas las preguntas y respuestas recibidas hasta el 25 de septiembre de candidatos para cargos estatales y locales, incluidos los candidatos por escrito presentados. LWV de los Estados Unidos determina los criterios para las invitaciones a participar de los candidatos para presidente de los Estados Unidos. Consulte la página 9.
- El sitio web vote411.org de la Liga contiene todas las respuestas de todos los candidatos recibidas hasta y después de nuestras fechas límite de edición impresa y ampliada.
- La Guía de Votantes impresa tiene un formato de gráfico para facilitar la comparación de las respuestas de los candidatos. Algunas preguntas y respuestas no se incluyen para varios oficiales debido a limitaciones de espacio, como tampoco ninguna respuesta de los candidatos por escrito.
- El sitio web de la Liga de Mujeres Votantes del Condado de Montgomery, lwmocomd.org, tiene enlaces a la Guía del Votante impresa en formato gráfico y a la edición en español, que se publicará como un encarte en El Tiempo Latino en octubre de 2020. También hay un acompañante ampliado Guía para votantes en inglés que incluye todas las respuestas de los candidatos desde vote411.org hasta el 25 de septiembre.

Procedimientos electorales especiales debido a la pandemia de COVID-19

De acuerdo con las instrucciones del Gobernador para las Elecciones Generales, los votantes podrán elegir entre tres formas de votar: votación por correo/devolución (en ausencia), votación anticipada en persona y votación en persona el día de las elecciones. Para protegerse del COVID-19, la Liga de Mujeres Votantes y los funcionarios del condado de Montgomery recomiendan encarecidamente la opción de envío y entrega por correo. Para ejercer su derecho al voto, debe asegurarse de estar registrado para votar y de que su registro incluya su dirección actual. Si desea votar en persona, recuerde usar una máscara y mantener la distancia social entre usted, otros votantes y los trabajadores electorales.

Tres formas de votar

1. Envío por correo (ausente): Todo votante registrado activo, que aún no haya solicitado una papeleta, debería haber recibido una solicitud para una papeleta para envío/entrega (ausente) por correo a principios de septiembre. Esta solicitud impresa debe ser completada y recibida por la Junta Electoral o completada en línea antes del martes 20 de octubre para que usted pueda recibir una papeleta.

Asegúrese de pedir que le envíen la papeleta por correo. Cuando esté listo para enviar su papeleta votada y firmada, puede dejarla en uno de los buzones de entrega seguros del condado o devolverla por correo.

Si no ha recibido una solicitud de papeleta, no es demasiado tarde para obtener/enviar una. NO ESPERE. REALICE ESTO DE INMEDIATO (consulte las secciones sobre Registro y Votación por correo (en ausencia)).

2. Votación Temprana en persona: Desde el lunes 26 de octubre hasta el lunes 2 de noviembre, la votación en persona se llevará a cabo en los Centros de Votación Temprana, donde estarán disponibles todas las papeletas electorales (consulte la sección sobre Votación Temprana).

3. En persona el día de la elección: Martes 3 de noviembre. En lugar de votar en su lugar de votación habitual, la votación en persona se llevará a cabo en los Centros de Votación Temprana, escuelas secundarias públicas y varios lugares adicionales. Puede votar en cualquier centro de votación del condado de Montgomery (consulte la sección sobre el día de las elecciones).

Sobre las elecciones generales

La papeleta de las elecciones generales incluirá lo siguiente:

- Ganadores de las primarias demócratas y republicanas
- Candidatos de los otros partidos políticos reconocidos en Maryland (Bread and Roses, Green, Libertarian y Working Class)
- Candidatos que no están afiliados a un partido
- Preguntas de la papeleta electoral del estado y el condado

Todos los votantes registrados, independientemente de su afiliación política, pueden votar por cualquier candidato en su papeleta. Su papeleta incluirá solo candidatos para el Congreso de los EE.UU. para su distrito electoral únicamente. Su distrito figura en su tarjeta de registro de votante o papeleta de muestra. Vea su papeleta de muestra en línea en <https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch>.

La ley de Maryland permite que un votante escriba el nombre de un candidato para cargos en las elecciones generales. Los candidatos por escrito que se presentaron ante la Junta Estatal de Elecciones (SBE, por sus siglas en inglés) se enumeran en todos los lugares de votación en persona y en <http://www.elections.state.md.us/>.

Registro

¿Soy un votante registrado activo? ¿Necesito actualizar mi registro?

- ¿Ha recibido una solicitud de papeleta de votación por correo? Si no ha recibido una papeleta, es posible que no esté registrado o que la dirección registrada en la Junta Electoral del estado sea incorrecta.
- ¿Recibió una tarjeta de registro de votante o una papeleta de muestra enviada por la Junta Electoral por correo? Si ha recibido uno o ambos, su registro debe ser correcto.

NOTA: Mantenga siempre actualizado su nombre, dirección y afiliación a un partido político en la Junta Electoral. En Maryland, el registro es permanente siempre que no haya cambiado su dirección. Sin embargo, si no responde a una confirmación de dirección de la Junta Electoral y no votó en dos elecciones generales federales consecutivas, su registro puede ser cancelado.

Cómo verificar su registro:

- Vaya a <https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch>
- Envíe CHECK al 77788
- Llame a la Junta Electoral al 240-777-8500

Cómo registrarse para votar o cambiar su dirección:

- **El martes 13 de octubre** a las 9 pm es la fecha límite para registrarse o cambiar su dirección en línea en:
<https://voterservices.elections.maryland.gov/OnlineVoterRegistration/InstructionsStep1>.
- **El martes 13 de octubre** también es la fecha en la que su solicitud de registro impresa enviada por correo debe tener el sello del correo postal. Puede llamar a la Junta de Elecciones al 240-777-8500 para que le envíen un formulario por correo o fax o descargar un formulario en papel de:
elections.maryland.gov/voter_registration/documents/English_Internet_VRA.pdf
- **Desde el lunes 26 de octubre al lunes 2 de noviembre** son las fechas para la votación temprana en persona. Si no se ha registrado previamente para votar en Maryland antes del 13 de octubre, puede registrarse por primera vez y votar el mismo día durante la votación temprana. Para hacerlo, debe traer la identificación requerida, como una licencia de conducir de Maryland, una tarjeta de identificación, un permiso de aprendizaje u otra prueba de residencia.
- **El martes 3 de noviembre** es el día de las elecciones. Si no se ha registrado previamente para votar en Maryland antes del 13 de octubre, también puede hacerlo el día de las elecciones, siguiendo los mismos procedimientos que se enumeran anteriormente para la votación anticipada.

NOTA: Si ya está registrado, puede cambiar su dirección durante la votación temprana y votar en la papeleta por su nueva dirección.

¿Quién puede registrarse?

Para registrarse debe:

- Tener al menos 16 años; sin embargo, para votar debe tener 18 años antes de las Elecciones Generales, el martes 3 de noviembre de 2020.
- Ser ciudadano de los Estados Unidos.
- Ser residente de Maryland.
- No estar bajo la inelegibilidad para votar ordenada por la corte debido a una discapacidad mental.

- No haber sido condenado por comprar o vender votos.No haber sido condenado por un delito mayor o, de ser así, haber cumplido alguna sentencia de prisión.

Prepárese para votar

Puede obtener información sobre los problemas y las posiciones de los candidatos en las Guías de Votantes impresas y en línea de la Liga en lwvmocomd.org y vote411.org y en foros de candidatos, sitios web y redes sociales. Esa información puede ayudarlo a prepararse para votar y, si vota en persona, a marcar la Papeleta de Muestra Oficial (enviada por la Junta de Elecciones a los votantes registrados que no solicitan una papeleta por correo) antes de ir a un centro de votación. La papeleta de muestra enumera todos los candidatos que estarán en su papeleta.

¿Qué puede llevar a las urnas?

Puede traer cualquier material impreso, como una Papeleta de muestra de papel y la Guía de Votantes cuando vote en persona. NO puede usar dispositivos electrónicos como teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras dentro de los lugares de votación, incluso mientras espera en la fila. Recuerde traer una máscara y observar las pautas de distanciamiento social.

NOTA: Los que votan por primera vez en Maryland deben traer una identificación, como una licencia de conducir, que muestre su dirección actual.

COMO VOTAR

1. VOTO POR CORREO (AUSENTE): UN PROCESO DE DOS PASOS

PASO 1- Complete una solicitud para una papeleta por correo que debe ser recibida por la Junta Electoral antes del 20 de octubre para poder obtener una papeleta. Si no cumplió con la fecha límite del 20 de octubre, puede ir a la Junta Electoral del Condado de Montgomery, completar una solicitud de papeleta, obtener una papeleta y votar.

Todos los votantes registrados activos, que no hayan solicitado antes, deberían haber recibido una solicitud con un sobre de devolución pre-pagado a principios de septiembre. Si no recibió una solicitud:

- Complete la solicitud para una papeleta por correo en línea en <https://voterservices.elections.maryland.gov/onlinemailinrequest/InstructionsStep1> o
- Descargue, imprima y complete una solicitud en papel de manera legible y envíela por correo a la Junta Electoral. Para una solicitud en inglés, vaya a [elections.maryland.gov/voting/documents/Absentee Ballot Application English.pdf](https://elections.maryland.gov/voting/documents/Absentee_Ballot_Application_English.pdf)

- Para una aplicación en español, vaya a elections.maryland.gov/voting/documents/Absentee_Ballot_Application_Spanish.pdf, o
- Envíe VBM al 77788, o
- Llame a la Junta Electoral del Condado de Montgomery al 240-777-8550 para que le envíen una solicitud por correo.

NOTA: Solicite que le envíen su papeleta por correo a través del Servicio Postal de EE.UU. y no entregada electrónicamente. Para garantizar la integridad de la papeleta, cada papeleta impresa en casa debe ser revisada y copiada a mano por un equipo bipartidista de trabajadores electorales o jueces electorales antes de que pueda ser contada. Y si lo envía por correo, tendrá que pagar el envío postal.

PASO 2: Vote en su papeleta enviada por correo (ausente) y devuélvala: Firme el sobre de devolución, no la papeleta. Devuelva su papeleta en el sobre firmado. Debe ser:

- Tener el sello del correo postal correspondiente al día de las elecciones o antes; o
- Devuelto a cualquier buzón de entrega de papeletas seguro a más tardar a las 8 pm el 3 de noviembre. Las ubicaciones de buzones de entrega se enumeran en <https://montgomerycountymd.gov/Elections/dropbox.html>; o
- Entregado personalmente en cualquiera de los 11 centros de votación anticipada durante la votación temprana; o
- Entregado personalmente en cualquiera de los 39 centros de votación el día de las elecciones.

NOTA: Puede verificar el estado de su solicitud de papeleta de voto ausente o ver si su papeleta votada se recibió en <https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch>.

2. VOTACIÓN TEMPRANA - EN PERSONA EN ONCE CENTROS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

Los once Centros de Votación Temprana están abiertos de **7am a 8 pm, desde el lunes 26 de octubre al lunes 2 de noviembre**. Las papeletas de todos los distritos electorales estarán disponibles en cada uno de estos lugares de votación anticipada. Estos centros de votación anticipada también estarán abiertos el día de las elecciones, martes 3 de noviembre.

Activity Center at Bohrer Park, 506 S. Frederick Ave., Gaithersburg 20877

Damascus Community Recreation Center, 25520 Oak Drive, Damascus 20872

Executive Office Building, 101 Monroe Street, Rockville 20850

Germantown Community Recreation Center, 18905 Kingsview Road, Germantown 20874

Jane E. Lawton Community Recreation Center, 4301 Willow Lane, Chevy Chase 20815

Marilyn J. Praisner Community Recreation Center, 14906 Old Columbia Pike, Burtonsville 20866

Mid-County Community Recreation Center, 2004 Queensguard Road, Silver Spring 20906

Potomac Community Recreation Center, 11315 Falls Road, Potomac 20854

Sandy Spring Volunteer Fire Department Ballroom, 17921 Brooke Rd., Sandy Spring 20860

Silver Spring Civic Building, One Veterans Place at Fenton & Ellsworth, Silver Spring 20910

Wheaton Community Recreation Center, 11701 Georgia Ave, Wheaton. 20902

NOTA: Si solicitó una papeleta por correo y luego decide votar en persona en la votación temprana o el día de las elecciones, deberá votar mediante una papeleta provisional.

***** NUEVO PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN GENERAL:
MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 *****

3. EL DÍA DE LAS ELECCIONES - EN PERSONA EN CUALQUIER CENTRO DE VOTACIÓN

El día de las elecciones, martes 3 de noviembre, todos los centros de votación estarán abiertos de 7am a 8pm. Los centros de votación temprana mencionados anteriormente también estarán abiertos el día de las elecciones. Los centros de votación adicionales que se enumeran a continuación estarán abiertos solo el día de las elecciones. Las papeletas de todos los distritos electorales estarán disponibles en todos los centros de votación.

LOS CENTROS DE VOTACIÓN TEMPRANA INDICADOS ARRIBA ESTÁN ABIERTOS EL DÍA DE LAS ELECCIONES

CENTROS DE VOTACIÓN ABIERTOS SOLO EL DÍA DE LAS ELECCIONES:

Montgomery County Conference Center, 5701 Marinelli Road., Rockville 20852

Nancy H. Dacek Recreation Center, 13850 Travilah Road, Rockville 20850

White Oak Recreation Center, 1700 April Lane, Silver Spring 20904

Y estas escuelas secundarias del condado de Montgomery:

Albert Einstein High School, 11135 Newport Mill Road, Kensington, MD 20895

Bethesda-Chevy Chase High School, 4301 East-West Highway, Bethesda, MD 20814

Clarksburg High School, 22500 Wims Road, Clarksburg, MD 20871

Colonel Zadok Magruder High School, 5939 Muncaster Mill Road, Derwood, MD 20855

Damascus High School, 25921 Ridge Road, Damascus, MD 20872

Gaithersburg High School, 101 Education Boulevard, Gaithersburg, MD 20877

James Hubert Blake High School, 300 Norwood Road, Silver Spring, MD 20905

John F. Kennedy High School, 1901 Randolph Road, Wheaton, MD 20902

Montgomery Blair High School, 61 University Boulevard E, Silver Spring, MD 20901

Northwest High School, 13501 Richter Farm Road, Germantown, MD 20874

Northwood High School, 919 University Boulevard W, Silver Spring, MD 20901

Paint Branch High School, 14121 Old Columbia Pike, Burtonsville, MD 20866

Poolesville High School, 17501 W Willard Road, Poolesville, MD 20837

Quince Orchard High School, 15800 Quince Orchard Road, Gaithersburg, MD 20878

Richard Montgomery High School, 250 Richard Montgomery Drive, Rockville, MD

Rockville High School, 2100 Baltimore Road, Rockville, MD 20851

Seneca Valley High School, 19401 Crystal Rock Drive, Germantown, MD 20874

Sherwood High School, 200 Olney Sandy Spring Road, Sandy Spring, MD 20860

Springbrook High School, 201 Valley Brook Drive, Silver Spring, MD 20904

Thomas S. Wootton High School, 2100 Wootton Parkway, Rockville, MD 20850

Walt Whitman High School, 7100 Whittier Boulevard, Bethesda, MD 20817

Walter Johnson High School, 6400 Rock Spring Drive, Bethesda, MD 20814

Watkins Mill High School, 10301 Apple Ridge Road, Gaithersburg, MD 20879

Wheaton High School, 12401 Dalewood Drive, Silver Spring, MD 20906

Winston Churchill High School, 11300 Gainsborough Road, Potomac, MD 20854

Las siguientes páginas contienen descripciones de los cargos, los candidatos en las elecciones General y sus respuestas a las preguntas formuladas por la Liga de Mujeres Votantes. Las respuestas se muestran exactamente como las proporcionan los candidatos. Puede encontrar preguntas y respuestas adicionales para algunas oficinas en **vote411.org** y **lwvmocomd.org**.

Se indican los candidatos que no respondieron antes de la fecha límite. Consulte **vote411.org** para conocer las respuestas de los candidatos que pueden haber sido enviadas después de la fecha límite de impresión y las respuestas de los candidatos por escrito.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Presidente de los Estados Unidos

Deberes: El presidente es: el jefe de estado de los Estados Unidos de América; el director ejecutivo; y, el comandante en jefe de todas las fuerzas militares. Los poderes del presidente están prescritos en la constitución y la ley federal. El presidente nombra a los miembros del gabinete, embajadores ante otras naciones y las Naciones Unidas, jueces de la Corte Suprema y jueces federales, sujetos a la aprobación del Senado. El presidente, junto con el gabinete y sus agencias, es responsable de llevar a cabo y hacer cumplir las leyes de los Estados Unidos. El presidente también puede recomendar legislación al Congreso de los Estados Unidos

Período: Cuatro años. Límite de dos términos.

Salario: \$ 400,000 por año

NOTA: Todos los candidatos que aparecerán en la papeleta electoral de su estado se enumeran a continuación, pero solo aquellos que cumplen con los siguientes criterios fueron invitados a responder las preguntas de la Liga en esta guía.

1. El candidato debe haber hecho un anuncio público de su intención de postularse para la nominación de su partido para presidente; y,
2. El candidato debe haber cumplido con los requisitos de contribución mínima de la ley de fondos para la campaña de elecciones presidenciales para poder calificar para fondos complementarios, según los datos más recientes disponibles públicamente en la página web de la Comisión Federal de Elecciones
3. El candidato debe calificar para estar en la boleta de votación en suficientes estados para ganar una mayoría de votos electorales.

Preguntas

RECUPERACIÓN DEL COVID-19: ¿Qué acciones tomaría para equilibrar la salud pública y la recuperación económica en los EE. UU., tanto a la luz del COVID-19 como a largo plazo?

PRINCIPAL PRIORIDAD: ¿Cuál es el problema más importante que enfrenta nuestro país y cómo planea abordarlo durante sus primeros 100 días en el cargo?

INJUSTICIA RACIAL: ¿Cómo abordará la injusticia racial en nuestro país el primer día de su administración?

INMIGRACIÓN: ¿Qué aspectos de nuestra política de inmigración actual abordará primero su administración?

ATENCIÓN MÉDICA: ¿Qué hará a largo plazo para garantizar el acceso a una atención médica de calidad para todos?

Copyright © 2020 by the League of Women Voter Education Fund

Vote por no más de **un (1)** par de candidato.

Candidatos Republicanos

Donald J. Trump/Michael Pence

Campaign Website: www.donaldjtrump.com

Campaign Facebook: [facebook.com/DonaldTrump](https://www.facebook.com/DonaldTrump)

Campaign Twitter: twitter.com/realdonaldtrump

Instagram: [instagram.com/realdonaldtrump](https://www.instagram.com/realdonaldtrump)

Se invitó al candidato a responder, pero no proporcionó respuestas antes de la fecha límite de impresión. Consulte vote411.org para ver las respuestas enviadas después de la fecha límite de impresión.

Candidatos Demócratas

Joe Biden/Kamala Harris

Campaign Website: <http://joebiden.com/>

Campaign Email: info@joebiden.com

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/joebiden/>

Campaign Twitter: twitter.com/JoeBiden

Campaign Instagram: <http://www.instagram.com/joebiden/>

Campaign YouTube: <http://www.youtube.com/joebiden>

RECUPERACIÓN DEL COVID-19: Nuestra salud pública y economía están vinculadas. El primer día de mi gobierno, implementaré la estrategia contra el COVID que diseñé en marzo, aumentar las pruebas y el equipo de protección; distribuir vacunas de forma segura, sin consideraciones políticas, ayudar a escuelas y pequeños negocios a cubrir los costos, y dar recursos a gobiernos estatales y locales para mantener a educadores, policías y bomberos trabajando. Respetaré la ciencia y diré la verdad. Y reconstruiré mejor nuestra economía, al crear millones de empleos bien pagados, revitalizar la manufactura, construir una economía de energía limpia y aliviar la presión a las familias trabajadoras, con licencia pagada y dando a los cuidadores el respeto y remuneración que merecen.

PRINCIPAL PRIORIDAD: Pandemia. Recesión. Injusticia racial. Cambio climático. Enfrentamos crisis históricas; tenemos que abordarlas a la vez. El carácter y la experiencia cuentan. Escucharé a científicos, diré la verdad y me aseguraré de que nunca volvamos a estar tan mal preparados para una pandemia. Ampliaré la Ley de Cuidado de Salud Asequible, para que la atención médica sea un derecho para todos. Reconstruiré mejor nuestra economía y la equidad racial será central para la recuperación. En estas crisis, tenemos una enorme oportunidad, si nos unimos. Como presidente, trabajaré tan duro por aquellos que no me apoyan como por los que lo hacen. Es el trabajo de un presidente: representarnos a todos. Asumir responsabilidad. Proteger la nación. Unirnos y sanar.

INJUSTICIA RACIAL: Estamos en un punto de inflexión. Es hora de poner fin a nuestras desigualdades. Lucharé para poner fin a las desigualdades de salud que COVID-19 amplifica; y dar a cada niño la misma oportunidad al ofrecer Pre-K universal, triplicar los fondos a las escuelas de Título I, y ofrecer universidad pública gratuita a la mayoría de las familias. Haré que la equidad racial sea central para nuestra recuperación, al cerrar las brechas de riqueza racial e ingresos, impulsar la propiedad de vivienda e invertir en comunidades y empresarios de color, construyendo una clase media más sólida e inclusiva para el futuro. Trabajaré por una verdadera reforma policial e invertiré en cambiar nuestro enfoque de justicia penal, de encarcelamiento a prevención.

INMIGRACIÓN: Mi política migratoria mantendrá las familias unidas. Es hora de reformar el sistema, restaurando la unificación familiar y la diversidad como pilares fundamentales. Como presidente, revertiré el ataque de Trump a nuestros valores el primer día, poniendo fin a sus crueles políticas fronterizas que arrancan a niños de los brazos de sus madres. Protegeré a los Dreamers y sus familias, e invertiré capital político real para finalmente lograr una reforma migratoria legislativa, con una hoja de ruta a la ciudadanía para los casi 11 millones de indocumentados que contribuyen a nuestras comunidades. Tenemos que hacer cumplir nuestras leyes, pero de una manera humana, que respete el debido proceso, honre nuestros valores y vea el panorama completo.

ATENCIÓN MÉDICA: Esta pandemia deja claro: Todos los estadounidenses necesitan acceso a seguro de salud de calidad asequible. Por eso protegeré y ampliaré la Ley de Cuidado de Salud Asequible. Ayudé a asegurar los votos clave finales para aprobar esa ley histórica, protegiendo a 100 millones de estadounidenses que ya no pueden ser rechazados ni se le puede negar cobertura por condiciones preexistentes, y dando cobertura a 20 millones más. Como presidente, construiré sobre ese progreso con una opción pública y reduciré los costos de los servicios médicos y medicamentos recetados. Haré que todas las pruebas, tratamiento y vacunas para COVID-19 sean gratuitas; duplicaré los fondos para los centros de salud comunitarios que son tan necesarios; y mucho más.

Copyright @ 2020 by the League of Women Voter Education Fund

Las respuestas se muestran exactamente como fueron proporcionadas por los candidatos.

Los siguientes candidatos para presidente y vicepresidente de los EE.UU. también aparecen en la papeleta de Maryland. No cumplieron con los criterios de la LWVEF para participar en vote411.org y las *Guías de Votantes* de la LWV y no se les pidió que respondieran a las preguntas de la Liga.

Jerome M. Segal/John de Graaf
Partido Pan y Rosas
www.segalforpresident.org

Howie Gresham Hawkins/Angela Walker
Partido Verde
www.howiehawkins.us

Jo Jorgensen/Jeremy Spike Cohen
Partido Libertario
www.Jo20.com

La ley de Maryland permite que un votante escriba el nombre de un candidato para cargos en las elecciones generales. Los siguientes candidatos por escrito se han presentado ante la Junta Estatal de Elecciones antes de nuestra fecha límite de impresión. Visite <https://elections.maryland.gov/elections/2020/index.html>

Candidatos por escrito para presidente de los EE.UU.:

Dennis Andrew Ball
Barbara Bellar
President Boddie
Randall Foltyniewkz
Shawn Howard
Johnson Lee
Susan B. Lochocki
Deborah Rouse and Sheila Cannon
Kasey Wells
Albert Raley
Benjamin Schwalb
Edward Shlikas
Todd Cella
Roque "Rocky" De La Fuente

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Representante al Congreso de los EEUU

Responsabilidades: Los Representantes hacen las leyes junto con los miembros del Senado, y pueden llevar a cabo investigaciones sobre temas de importancia nacional. Las leyes que imponen los impuestos siempre empiezan en la Cámara de Representantes. Los Congresistas pueden recomendar que el Senado retire del cargo un funcionario público acusado de un crimen.

Período: Dos años

Salario: \$174,000

Cómo se elige: Elegido por los votantes en cada distrito del Congreso. Maryland tiene ocho de los 435 representantes, basado en su población según el Censo del 2010. El Condado de Montgomery está representado por tres distritos del Congreso- 3,6, y 8.

Página Web: www.house.gov

Preguntas

OBJETIVOS: ¿Por qué se postula para esta oficina?

INMIGRACIÓN: ¿Qué cambiaría, si fuera el caso, con respecto a la política de inmigración?

ATENCIÓN MÉDICA: ¿Votaría usted para continuar la Ley de Atención Médica Asequible tal como es, ampliarla o eliminarla? Por favor explique.

MEDIO AMBIENTE: ¿Cuál debería ser el papel del gobierno federal para abordar las preocupaciones ambientales nacionales y mundiales?

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: ¿Qué políticas propone para reducir la violencia armada?

ECONOMÍA: ¿Cómo abordaría la creciente brecha de ingresos en nuestra sociedad?

DISCRIMINACIÓN: ¿Qué iniciativas propondrías para abordar los prejuicios basados en la raza, la identificación de género, la orientación sexual, la religión o la discapacidad?

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: ¿Qué acciones apoyaría para reducir la pesada carga que representa la deuda de préstamos estudiantiles?

Los candidatos a Representante están agrupados por Distrito Congressional. Su papeleta será específica para su distrito. Para encontrar su distrito electoral, visite

<https://voterservices.elections.maryland.gov/VoterSearch>

Representante al Congreso, Distrito 3

Vote por no más de un (1) candidato.

Candidato Republicano

Charles Anthony

Sitio web: <https://charlesanthonyforcongress.com/>

Respuesta no recibida hasta la fecha límite.

Candidato Demócrata

John Sarbanes

Campaign Website: <http://www.johnsarbanes.com>

Campaign Facebook: <http://facebook.com/jsarbanes>

Campaign Twitter: twitter.com/JohnSarbanes

Campaign Email: info@johnsarbanes.com

OBJETIVOS: Me postulo para fortalecer nuestra democracia poniendo fin a la influencia de mucho dinero en la política, protegiendo el derecho al voto y asegurando que los funcionarios públicos trabajen por el interés público, no por el dinero. Demasiados estadounidenses se sienten excluidos por Washington; tenemos que traerlos de vuelta.

INMIGRACIÓN: Me opongo a las políticas de inmigración de Trump como tolerancia cero/separación familiar, restricción de asilo, ICE operando en lugares sensibles, la regla de carga pública y los planes para terminar con DACA y el TPS. Necesitamos una política de inmigración que proteja los intereses económicos, proporcione un camino hacia la ciudadanía y un marco legal para que las personas vengan a los EE.UU.

ATENCIÓN MÉDICA: Soy un gran defensor del ACA y creo que debemos detener y revertir años de sabotaje republicano, que ha aumentado los costos y el acceso limitado a la atención médica. También creo que podemos ampliar los éxitos del ACA, incluso aprobando una opción pública o un sistema de Medicare para todos, los cuales respaldó, y aprobando H.R.3 para reducir los costos de los medicamentos recetados.

MEDIO AMBIENTE: El gobierno federal debe liderar el esfuerzo para alcanzar cero emisiones netas de carbono que incluyan una transición justa para todas las comunidades, incluidas las más vulnerables. Debemos volver a unirnos al Acuerdo Climático de París, revertir el curso de la agenda desreguladora de Trump y promover la tecnología verde que impulse a la nación hacia un futuro más saludable y sostenible.

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: He votado para cerrar lagunas y fortalecer el sistema de verificación de antecedentes penales. Apoyo una prohibición de armas de asalto y de revistas de gran capacidad, un sistema nacional de órdenes de protección de riesgo extremo, el almacenamiento seguro de armas obligatorio, elevar la edad de compra de ciertas armas y prohibir a las personas condenadas por delitos de odio comprar armas.

ECONOMÍA: La clave para abordar la desigualdad de ingresos es arreglar la democracia para que el poder económico no sea igual al poder político. Necesitamos revertir décadas de recortes de impuestos para las grandes empresas y reinvertir esos ingresos en la gente, reduciendo la carga financiera de la atención médica, vivienda y educación. Debemos centrarnos en la justicia económica y la creación de riqueza.

DISCRIMINACIÓN: Apoyo leyes como la Ley de Igualdad, la Ley de Equidad en el Pago, la Ley para Terminar el Perfil Racial y la Ley NO BAN. También apoyo la construcción de reformas de justicia penal como la Ley del Primer Paso. Soy el autor de H.R. 1, lo que ampliaría el acceso a la boleta electoral, para las minorías raciales y las personas con discapacidad, que enfrentan barreras adicionales para votar.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: Soy autor del programa de condonación de préstamos de servicio público para aliviar la deuda a las personas que trabajan en el servicio público. Introduce la Ley Lo que puede hacer por su país, que fortalece el PSLF y garantiza su correcta administración por parte del Departamento de Educación. Me opongo a los ataques de la administración Trump contra los prestatarios estudiantiles.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Representante al Congreso, Distrito 6

Vote por no más de **un (1)** candidato.

Candidato Republicano

Neil C. Parrott

Campaign Website: <http://www.neilparrott.org>

Campaign Facebook: <http://facebook.com/ParrottForCongress/>

Campaign Twitter: twitter.com/neilparrott

Campaign Instagram: [instagram-parrottforcongress](https://www.instagram.com/parrottforcongress)

Campaign Email: neil@neilparrott.org

OBJETIVOS: Washington DC es un desastre. El Distrito 6 necesita un representante que viva en el Distrito y que trabaje para mejorar la comunidad y el país. Me importa nuestra nación y quiero asegurarme de que nuestros niños, que las generaciones futuras, tengan las mismas oportunidades y libertades que disfrutamos. Trabajaré para ti para traer soluciones prácticas y de sentido común a DC.

INMIGRACIÓN: Las leyes de inmigración existentes deben seguirse. La falta de aplicación de estas y una frontera sur porosa han provocado pandillas como MS 13 que aterrorizan a nuestro Distrito, muertes por opioides, y aumento de la trata de personas. Las ciudades santuario deben detenerse, el muro fronterizo debe construirse y las empresas que se aprovechan de los extranjeros ilegales deben recibir una multa.

ATENCIÓN MÉDICA: La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Costo es todo menos accesible. La calidad de la atención también se ha degradado; ¿Cuándo fue la última vez que vio a un médico de verdad en lugar de una PA? Nuestro país puede hacerlo mejor derogando y reemplazando Obamacare mediante el uso de soluciones de libre mercado que reducirán los costos y aumentarán la calidad de la atención.

MEDIO AMBIENTE: El principal contaminador mundial es China. Tiran 96% más de plástico al océano que los EE.UU. Y aportan el mayor porcentaje del CO2 del mundo. Dado eso, los EE.UU. no deberían sacrificar nuestros trabajos de manufactura a países que no tienen leyes ambientales efectivas. Leyes comerciales como táctica de negociación para lograr que China y otros países contaminen menos.

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: El acceso a las armas de fuego está garantizado por la 2da Enmienda. El país tiene una epidemia de violencia. Uno problema es que ya no tratamos adecuadamente a los enfermos mentales como deberíamos. A menudo viven sin tratamiento hasta que cometen un acto de violencia. Las cárceles se han convertido en manicomios. Las cárceles deberían ser para los delincuentes que aterrorizan a las comunidades.

ECONOMÍA: El experimento estadounidense está funcionando. Nuestro sistema económico se basa en que el gobierno valora los derechos de propiedad y proporciona un campo de juego justo para que todos tengan la oportunidad de tener éxito. El sistema permite a las personas perseguir sus propios objetivos individuales, se dan incentivos para invertir, asumir riesgos, trabajar duro o adquirir nuevas habilidades.

DISCRIMINACIÓN Martin Luther King dijo “tengo el sueño de que mis cuatro hijos pequeños algún día vivirán en una nación donde no serán juzgados por el color de su piel sino por el contenido de su carácter”. Es hora de que las políticas gubernamentales adopten este concepto. Por ejemplo, el mérito debe usarse para decidir quién recibe los contratos del gobierno y para decidir quién es aceptado en las clases AP.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: Como miembro de la Cámara de Delegados de Maryland, administro un programa de becas universitarias. Desafortunadamente, las escuelas no están enseñando a nuestros estudiantes la educación financiera adecuada, y este año he presentado un proyecto de ley para exigir que la educación financiera sea parte del plan de estudios.

Candidato Demócrata

David J. Trone

Campaign Website: <http://www.davidtrone.com>

Campaign Facebook: <http://facebook.com/davidjtrone>

Campaign Twitter: twitter.com/davidjtrone

Campaign Instagram: @davidjtrone

Campaign Email: david@davidtrone.com

OBJETIVOS: Me postulo para la reelección porque necesitamos personas en Washington que piensen a largo plazo y estén comprometidas a ayudar a los más vulnerables de EEUU. Debemos hacer más para poner fin a la epidemia de opioides, reformar nuestro sistema de justicia penal y garantizar que todos los niños reciban una educación de calidad. Estoy comprometido a permanecer en esta lucha por las personas.

INMIGRACIÓN: Apoyo la reforma migratoria integral, y me enorgulleció ayudar a la Cámara de Representantes a aprobar HR 6, la Ley de Sueños y Promesas, que protegería a nuestros Soñadores y a los que recibieron el Estatus de Protección Temporal. Continuaré trabajando contra políticas inhumanas y crueles como la prohibición de viajar y la separación familiar.

ATENCIÓN MÉDICA: La ACA ayudó a millones de personas a acceder a la atención médica. Trabajamos para evitar que la Administración lo sabotee y para construir un sistema de salud a la altura de nuestros valores y garantice la salud como un derecho humano. Apoyo permitir que todos los estadounidenses compren Medicare, creando una opción de seguro médico público.

MEDIO AMBIENTE: Me enorgullece contar con el respaldo del Sierra Club y es un honor para mí formar parte del comité de Relaciones Exteriores, que se dedica a elaborar políticas ambientales internacionales. Los demócratas de la Cámara de Representantes han actuado para aprobar la Ley de Acción Climática Ahora, que requiere que el gobierno federal permanezca en el Acuerdo de París.

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: Necesitamos promulgar una legislación sobre armas de sentido común, que incluya verificaciones de antecedentes universales, cerrar la brecha en la exhibición de armas, prohibir las armas de choque y las armas de asalto de estilo militar. También necesitamos recuperar el poder del lobby de las armas.

ECONOMÍA: Necesitamos revertir los recortes de impuestos de la administración Trump y redactar un código tributario más equitativo para garantizar que los estadounidenses más ricos paguen su parte justa. También estaba orgulloso de apoyar la Ley de Aumento del Salario en el Congreso, que aumentaría el salario mínimo a \$15 la hora.

DISCRIMINACIÓN: Soy un orgulloso copatrocinador de la Ley de Igualdad, que brinda protección contra la discriminación para las personas LGBTQ + en las áreas de empleo, vivienda, crédito y educación, entre otras. Este y otros proyectos están en el escritorio del Líder de la Mayoría del Senado. Es hora de que el Senado vote y se asegure de proteger los derechos de nuestras comunidades minoritarias.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: Como el único miembro del Congreso de Maryland que forma parte del Comité de Educación y Trabajo, estoy comprometido a reformar nuestro sistema educativo y reducir la deuda estudiantil. Necesitamos proteger programas como el Programa de condonación de préstamos por servicio público para que los graduados que ingresan a una carrera en el servicio público no terminen con una deuda abrumadora.

Candidato Verde

George Gluck

Campaign Website: <http://www.georgegluck.com>

Campaign Facebook: <http://facebook.com/gluckforcongress>

Campaign Twitter: twitter.com/gluck4congress

Campaign Email: VoteForGeorge@GeorgeGluck.com

OBJETIVOS: Me postulo para devolver la inversión que este país hizo en mi educación con el conocimiento y la experiencia obtenida con mis 7 décadas aquí. Espero convencer a una pluralidad de votantes para que me ayuden a cumplir con el eslogan de mi campaña: “Hagamos a EEUU BUENO otra vez. ¡Esta vez para todos nosotros!”

INMIGRACIÓN: Estoy de acuerdo con la gran mayoría de la política de inmigración del Partido Verde (www.gp.org/social_justice/#sjImmigration). Por ejemplo, reducir las listas de espera y hace el sistema más eficiente. Deben restablecerse los criterios de selección anteriores a 1996 para la residencia legal permanente y las solicitudes de ciudadanía.

ATENCIÓN MÉDICA: He pasado los últimos 25 años como profesional de TI ayudando a modernizar nuestro sistema nacional de seguro de salud para mejorar el proceso de registro de intercambio de salud en DC. Estoy seguro de que se puede implementar rápidamente un “Medicare para todos” mejorado, donde todos tendrán una cobertura al menos tan buena como la que tienen ahora.

MEDIO AMBIENTE: Estoy de acuerdo con los 8 principios de justicia ambiental del Partido Verde. El #2, sobre el respeto del principio de precaución se puede leer aquí www.gp.org/social_justice/#sjEnvJustice

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: Estoy de acuerdo con la posición del Partido Verde al respecto: “Control de armas reflexivo y cuidadosamente considerado como el que figura en el Brady Bill (1993). Eliminar los vacíos de la exhibición de armas que permite la venta de armas sin verificación de antecedentes. Extender la verificación de antecedentes a todas las ventas privadas de armas de fuego”.

ECONOMÍA: El Partido Verde aboga por “la financiación pública para el desarrollo de trabajos con salario digno en la comunidad y el servicio ambiental. [Como], limpieza ambiental, reparación y mantenimiento de instalaciones públicas, seguridad pública basada en el vecindario, y construcción y renovación de viviendas energéticamente eficientes”.

DISCRIMINACIÓN: La sección de más de 100 páginas (<https://www.gp.org/platform>) sobre discriminación se suma a lo anterior: mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, soldados y veteranos, secularistas, consumidores, adoptados y los derechos de los nativos hawaianos. Hay una gran sección sobre reparaciones a los negros por siglos de esclavitud y discriminación “Jim Crow”.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: El Partido Verde pide “la derogación de la Ley de Protección al Consumidor y Prevención de Abuso de Bancarrotas de 2005, con el fin de restaurar la bancarrota del Capítulo 7 como una red de seguridad final viable para los consumidores atrapados por préstamos estudiantiles, así como crisis de salud, hipotecas inasequibles y deudas de tarjetas de crédito”.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Representante al Congreso, Distrito 8

Vote por no más de **un (1)** candidato.

Candidato Republicano

Gregory Thomas Coll

Campaign Website: <http://www.gregorycoll.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/gregorycoll2>

Campaign Twitter: twitter.com/collforcongress

Campaign Email: info@gregorycoll.com

OBJETIVOS: Yo, me hace feliz anunciar mi candidatura para el Congreso de Estados Unidos, en representación de las personas del Distrito 8. Trabajar en Washington es la primera parada, yo, quiero dejar las distracciones de lado y enfocarme en las cuestiones clave que impactan America, incluyendo: empleo, presupuesto, Sistema sanitario, educación, ejército y defensa, violencia de armas y política especial nacional.

INMIGRACIÓN: Yo, Gregory Call, quiero promover y dar una Buena acogida a la inmigración legal y poner fin a la cruzada ilegal en la frontera. Hacer la inmigración legal un proceso mas simple es la clave, especialmente cuando hay individuos que han estudiado en Estados Unidos y tienen apoyo patrocinado a través de empleos. Yo, Gregory Call, quiero atraer personas a través del mundo.

ATENCIÓN MÉDICA: No, yo, creo que los pacientes deberían ser lo primero en la atención médica de EE.UU. Los sistemas de salud administrados por el gobierno son ineficientes, reducen los estándares de atención sanitaria y disminuyen las relaciones entre pacientes y doctores. La asistencia sanitaria gratuita basada en principales riesgos de mercado, promueve la competencia, reduce los costos y otorga el poder a pacientes y médicos.

MEDIO AMBIENTE: Nuestro medio ambiente necesita ser conservado y mantenido para futuras generaciones. Yo, quiero estudiar y abordar las preocupaciones ambientales, para la contaminación y dejar de estresar demasiado nuestros recursos naturales, especialmente los recursos marinos como la pesca. Yo, Gregory Coll, creo que el cambio climático es real y debe abordarse de manera racional y con un riesgo asociado.

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: Yo, Gregory Coll, quiero apoyar a la policía local para detener la actividad criminal y tomar medidas contra la posesión ilegal de armas sin sacrificar los derechos de los ciudadanos respetuosos de la ley para poseer armas.

ECONOMÍA: Yo, creo en el sueño americano como el derecho de perseguir la prosperidad sin interferencia del gobierno y con trabajo duro, ahorros e inversión, cada individuo tenga la oportunidad de cerrar la brecha de ingresos. Yo, creo que EE.UU. debe mantener un presupuesto equilibrado. Esto requiere una consideración inteligente, reflexiva de cada línea, artículo y enfoque solo en los artículos necesarios.

DISCRIMINACIÓN Yo, Gregory Coll, creo en la igualdad de derechos, en la igualdad de oportunidades para todos independientemente de raza, orientación sexual, religión o discapacidad. Detener los programas basados en prejuicios ayudaría a eliminar la discriminación.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: Yo, Gregory Coll, creo que el costo de la educación universitaria está en una trayectoria de incrementación, ha estado aumentando año tras año y debe ser más asequible para los estudiantes. Cooperación entre industria, gobierno e instituciones de educación superior permitirán más recursos para la educación y matrículas más bajas para los estudiantes, reduciendo la deuda de préstamos estudiantiles.

Candidato Demócrata

Jamie Raskin

Campaign Website: <http://www.jamieraskin.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/raskin.jamie/>

Campaign Twitter: twitter.com/jamie_raskin

Campaign Instagram: <https://www.instagram.com/raskinforcongress/?hl=en>

Campaign Email: info@jamieraskin.com

OBJETIVOS: Proporcionar los mejores servicios constituyentes posibles a las personas de los condados de Montgomery, Frederick y Carroll; restaurar al gobierno como instrumento del bien común y el progreso social; y para defender la Constitución y la Declaración de Derechos, la democracia fuerte y el estado de derecho.

INMIGRACIÓN: Poner fin al trato cruel e inhumano de niños y familias en la frontera y dejar de financiar el peligroso y derrochador muro fronterizo; restablecer las protecciones para los refugiados y solicitantes de asilo; y aprobar HR 6, la Ley de sueños y promesas, para abrir un camino a la ciudadanía para los “soñadores” y las familias que vinieron aquí por desastres o conflictos en sus países de origen.

ATENCIÓN MÉDICA: He luchado constantemente por defender el ACA y la cobertura que salva vidas a millones de personas con condiciones preexistentes. Mientras trabajo para proteger el ACA, apoyo firmemente avanzar hacia un sistema de salud universal de un solo pagador que no excluya a nadie y ahorre cientos de miles de millones de dólares gastados en burocracia de seguros.

MEDIO AMBIENTE: Reorganizar el gobierno federal para enfrentar efectivamente esta crisis. Apoyo políticas para la transición hacia una economía verde, inversión en tecnologías de energía limpia y ayuda a los trabajadores de la industria de combustibles fósiles a capacitarse para nuevos empleos. Trabajamos en un plan para revitalizar la infraestructura en dificultades para avanzar objetivos ambientales urgentes.

SEGURIDAD EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO: Apoyo una verificación universal de antecedentes penales; prohibición de armas de asalto y revistas de alta capacidad; y evitar que personas peligrosas posean o compren armas de fuego; y no descansaremos hasta que responsabilicemos a la industria de armas por su papel en la violencia armada. Trabajé y voté para aprobar proyectos de ley del Comité Judicial como HR 8, HR 1186, HR 1236 y HR 2708.

ECONOMÍA: Necesitamos apoyar a las familias trabajadoras aumentando el salario mínimo, y todos los salarios, promoviendo el derecho a organizarse y negociar colectivamente, reduciendo los costos de atención médica, otorgando licencias familiares pagadas, promoviendo la universidad libre de deudas y expandiendo la vivienda asequible.

DISCRIMINACIÓN Trabajo en los Comités Judicial y de Supervisión para ampliar los derechos de voto; proteger la libertad de religión y detener la discriminación de los ciudadanos LGBTQ en las empresas; proteger la igualdad de derechos laborales; detener el acoso sexual; e incluir a los discapacitados. Tener leyes fuertes para frenar las violaciones de derechos y libertades civiles.

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES: Apoyo los esfuerzos para proporcionar alivio a los millones de estadounidenses que luchan con la deuda de préstamos estudiantiles, incluidos HR 2186, HR 770, HR 2648 y HR 1070. Además, como Representante de decenas de miles de servidores públicos dedicados, estoy trabajando para defender y fortalecer el programa de condonación de préstamos a trabajadores del servicio público.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Juez del Tribunal de Distrito – Sexto Circuito

Responsabilidades: Los jueces presiden el Tribunal del Circuito Judicial, el cual es un juzgado que escucha la mayoría de los casos civiles y casos criminales más serios, tal como los que requieren un juicio con jurado. Los Tribunales del Circuito Judicial pueden decidir sobre apelaciones de la Corte de Distrito y de ciertas agencias administrativas. El Tribunal del Sexto Circuito Judicial sirve al Condado de Montgomery.

Cómo se elige: Se elige en todo el condado. El estado está dividido en 8 Circuitos Judiciales. La Asamblea General determina el número de jueces en cada circuito y condado. Cuando hay una vacante, el gobernador nombra una persona calificada para llenar el puesto.

Cada nuevo juez del Tribunal del Circuito Judicial designado debe presentarse como candidato en la primera elección que ocurra, por lo menos un año después que haya ocurrido la vacante. Uno o más miembros calificados del Colegio de Abogados pueden también postularse para llenar la vacante.

Período: Quince años, sin término límite. Retiro obligatorio a la edad de 70 años.

Salario: \$174,433 por año, efectivo 1 de julio, 2021

Sitioweb: <https://montgomerycountymd.gov/cct/>

Preguntas

CALIFICACIONES: ¿Cómo le prepara su experiencia para las responsabilidades del cargo?

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el sistema judicial de Maryland y cómo se pueden abordar?

DELINCUENTES REINCIDENTES: ¿Qué pueden hacer los tribunales para reducir la reincidencia?

DISCRIMINACIÓN: ¿Qué medidas pueden tomar los tribunales para reducir el riesgo de que el sesgo influya en el resultado de los procedimientos judiciales?

Candidatos

Vote por no más de cuatro (4) candidatos.

Bibi M. Berry

Campaign Website: <http://electsittingjudgesmcs.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/ElectSittingJudgesMontgomeryCounty/>

Campaign Email: electjudgeberry@gmail.com

CALIFICACIONES: Trabaje en el campo legal por más de 24 años. He representado a adultos y niños en casos familiares, estoy capacitada en mediación y he enseñado derecho de familia y litigios en múltiples niveles educativos y profesionales. Esta experiencia es ideal para desarrollar excelentes habilidades de fuertes instintos, empatía, perspicacia legal y fuertes habilidades para tomar decisiones.

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: La educación y la ampliación son desafíos importantes. Estoy en el subcomité de educación judicial del consejo judicial para el poder judicial de Maryland, donde trabajamos para desarrollar programas educativos que se centran en identificar y

combatir los prejuicios, comprender el desarrollo humano, aprender las diferencias culturales y apreciar el valor de las soluciones no tradicionales.

DELINCUENTES REINCIDENTES: Los tribunales deben apoyar a la corporación y las asociaciones intergubernamentales para proporcionar tratamiento de abuso de sustancias y salud mental a los delincuentes, programas de liberación laboral, capacitación vocacional y servicios de reingreso para adultos y jóvenes.

DISCRIMINACIÓN Debemos reconocer la existencia de oblicuas implícitas y explícitas y comprender las innumerables formas en que el sesgo nos impacta en nuestras interacciones, elecciones diarias, valores, sistemas de creencias y nuestra toma de decisiones. Debemos apoyar y participar en programas educativos que nos enseñan diferentes perspectivas.

David A. Boynton

Campaign Website: <http://www.electsittingjudgesmcs.com/>

Campaign Email: electjudgeboynton@gmail.com

Respuesta no recibida en Español hasta la fecha límite.

Christopher C. Fogleman

Campaign Website: <http://www.electsittingjudgesmcs.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/ElectSittingJudgesMontgomeryCounty>

Campaign Twitter: twitter.com/ElectFogleman

Campaign Instagram: <https://twitter.com/hashtag/bestbenchformontgomery>

Campaign Email: electjudgeccf@gmail.com

CALIFICACIONES: Como abogado durante 30 años, he representado a un grupo diverso de personas que a menudo estaban en el punto más bajo de sus vidas. Esta experiencia me ha preparado muy bien para ser juez, donde a menudo veo personas que se enfrentan a un posible tiempo en la cárcel, buscan una compensación por pérdidas financieras o experimentan la ruptura de las relaciones familiares.

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: El sistema judicial se ve desafiado por el aumento de número de litigantes auto representados. Necesitamos garantizar un proceso judicial justo para todos los litigantes, incluso aquellos sin abogados. Además, se debe mejorar el acceso a los tribunales para las personas que no hablan inglés y las personas con discapacidad.

DELINCUENTES REINCIDENTES: Los tribunales de droga y los de salud mental juegan un papel importante en el tratamiento de la reincidencia. Siendo uno de los tres jueces asignados estos programas, he notado que han tenido éxito en reducir la reincidencia. Los jueces también deben considerar el potencial de rehabilitación del ofensor, de acuerdo con la seguridad pública en sus decisiones de sentencia.

DISCRIMINACIÓN: Los jueces recién nombrados participan en un programa de orientación de primera instancia que incluye un enfoque en el sesgo. Los jueces asisten anualmente a una conferencia judicial que incluye programas que abordan los prejuicios. Esta educación judicial ayuda a reducir el riesgo de sesgos explícitos o implícitos que influyen en el resultado de los procedimientos judiciales.

Michael Joseph McAuliffe

Campaign Website: <http://www.electsittingjudgesmcs.com/>

Campaign Facebook: <http://Michaelmcauliffe2020>

Campaign Twitter: twitter.com/ElectJudgeMike

Campaign Email: electjudgemcauliffe@gmail.com

CALIFICACIONES: Durante 32 años he sido abogado litigante en el Condado de Montgomery. He llevado a juicio cientos de casos, desde homicidios hasta divorcios, y desde casos de negligencia médica hasta demandas de compensación de trabajadores. Durante mi carrera he representado a personas, familias y a pequeños negocios. Esta carrera me ha enseñado la manera de asegurar que se haga justicia para todas las personas

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: Muchos litigantes buscan ayuda en nuestros tribunales pero no tienen abogados que los representen y puede que se sientan desesperados. Nuestros tribunales no existen únicamente para la gente rica o para los que hablen inglés. El Condado de Montgomery ha creado centros de asesoría legal gratuita, con intérpretes y servicio de guardería para litigantes necesitados.

DELINCUENTES REINCIDENTES: Muchas veces encontramos incidencia debido a la adicción a drogas, a el alcoholismo y a asuntos de salud mental. Los jueces del Condado de Montgomery han formado la Corte de Drogas/Alcohol y de Salud Mental para tratar estos problemas. Nosotros brindamos a las personas la oportunidad de tomar control de sus vidas y de cambiar comportamientos destructivos. Todos nos beneficiamos de estos programas.

DISCRIMINACIÓN: Debido a los prejuicios la gente puede perder fé en el sistema judicial. La mejor manera de asegurarnos que esto ocurra es a través de la examinación estricta de todos los jueces. Nuestros tribunales necesitan jueces que hayan tenido experiencia con asuntos serios durante su vida profesional y que hayan demostrado el nivel más alto de justicia, ética y profesionalismo.

Marylin Pierre

Campaign Website: <http://www.pierreforjudge.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/MarylinPierreForJudge/>

Campaign Twitter: twitter.com/PierreForJudge

Campaign Instagram: [Marylin_Pierre_For_Judge](https://www.instagram.com/Marylin_Pierre_For_Judge)

Campaign Email: MarylinForMaryland@gmail.com

CALIFICACIONES: He estado practicando derecho por más de 28 años. Soy un abogado litigante con experiencia. Algunos de mis casos tienen precedentes establecidos en Maryland. Soy una veterana del ejército, ganadora del Premio Top 100 Women de Maryland (3X), y ganadora del Premio Liderazgo en Derecho y del Premio al Servicio Comunitario del Comité Central Demócrata del Condado de Montgomery.

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: El racismo, el sexismo y el clasismo son los mayores desafíos que enfrenta el sistema judicial de Maryland. Maryland encarcela a un porcentaje más alto de sus jóvenes negros que cualquier otro estado. (Vea mi sitio web). Las voces de las mujeres son ignoradas rutinariamente. Independientemente de su raza o género, cuanto más alta sea su clase, más probabilidades tendrá de recibir misericordia.

DELINCUENTES REINCIDENTES: Para reducir la reincidencia, las personas deben recibir las

herramientas que necesitan para tener éxito. A veces, la diferencia entre el éxito y el fracaso se reduce a algo pequeño pero necesario (educación, oportunidad económica, transporte). Los tribunales pueden ayudar a conectar a las personas con agencias y organizaciones sin fines de lucro que brindan los recursos que necesitan.

DISCRIMINACIÓN DISCRIMINATION: El liderazgo reducirá el riesgo de que el sesgo influya en el resultado de los procedimientos legales. Mi comandante militar tenía una política de tolerancia cero hacia cualquier tipo de discriminación. Él internalizó la igualdad y nosotros la internalizamos también. Debido a que nos vio como iguales, nos vimos como iguales y no nos discriminamos. Suena simple pero realmente funciona.

Thomas P. Johnson, III (Por Escrito)

Campaign Facebook: <http://facebook.com/johnsonforjustice>

Campaign Twitter: twitter.com/tpjforjudge

Campaign Email: tpjforjudge@gmail.com

CALIFICACIONES: CANDIDATO POR ESCRITO PARA JUEZ. EL NOMBRE NO APARECERÁ EN LA BOLETA. TIENE QUE ESTAR ESCRITO. Sitio web: tpjohnsonforjustice.com. Práctica de la abogacía desde 1993; Licencias DC, MD y LA. Manejo de complejos litigios en procedimientos administrativos, federales y estatales. Tiene amplia experiencia y conocimiento legal en procedimientos judiciales administrativos, federales y estatales.

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: El Tribunal necesita jueces que no tengan opiniones de otros basadas en la etnia o la raza. Jueces sin prejuicios explícitos o implícitos. Jueces que serán justos e imparciales, respetando a todas las personas que comparezcan ante un juez.

DELINCUENTES REINCIDENTES: La reincidencia se puede reducir poniendo a disposición de los infractores reincidentes expertos competentes en atención de la salud mental. Las personas con problemas de comportamiento y abuso de sustancias deben tener acceso a la salud mental. El encarcelamiento hace más daño que bien para los delitos no violentos.

DISCRIMINACIÓN: Como persona de color no tengo prejuicios explícitos o implícitos; ni prejuicios económicos o de género. Seré justo y respetuoso con todos los que se presenten ante mí y no formaré opiniones preconcebidas sobre las personas en los procedimientos judiciales. No creo en la inmunidad calificada por la policía. Estoy a favor de la reforma judicial y policial.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Juez, Corte de Apelaciones

Responsabilidades: El Tribunal de Apelaciones es el tribunal más alto del estado (comúnmente llamado Tribunal Supremo en otros estados y a nivel federal). En la mayoría de los casos, el tribunal puede optar por escuchar o no una apelación de un tribunal inferior, pero la ley exige que conozca los casos relacionados con la pena de muerte, la redistribución de distritos legislativos, la destitución de ciertos oficiales y las certificaciones de cuestiones de derecho. La Corte está compuesta por siete jueces y se elige uno por cada uno de los siete circuitos judiciales.

Cómo se elige: Los miembros de la Corte son designados inicialmente por el gobernador y confirmados por el Senado. Posteriormente, se postulan para un cargo en sus registros, sin oposición. Si los votantes rechazan que un juez se mantenga en el cargo o hay un empate en las votaciones, el cargo queda vacante y debe ser cubierto por un nuevo nombramiento. De lo contrario, el juez titular permanece en su cargo por un período de diez años.

Período: Diez años, sin límite de mandato. Jubilación obligatoria a los 70 años.

Salario: \$191,433 por año.

Preguntas

CALIFICACIONES: ¿Cómo lo prepara su experiencia para las responsabilidades de este cargo?

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el sistema judicial de Maryland y cómo se pueden abordar?

DELINCUENTES REINCIDENTES: ¿Qué pueden hacer los tribunales para reducir la reincidencia?

DISCRIMINACIÓN: ¿Qué medidas pueden tomar los tribunales para reducir el riesgo de que el sesgo influya en el resultado de los procedimientos legales?

Candidata

Vote SÍ o NO para continuar en el cargo.

Mary Ellen Barbera, Circuito 7

Respuesta no recibida en Español hasta la fecha límite.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Juez, Corte Especial de Apelaciones

Responsabilidades: Los jueces presiden el Tribunal de Apelaciones Especiales, el tribunal de apelaciones intermedio de Maryland. El Tribunal examina las acciones y decisiones del Tribunal de Circuito y del Tribunal de Huérfanos en los casos que se le presentan. El Tribunal, que generalmente se reúne en paneles de tres jueces, decide si el juez de primera instancia siguió la ley y el precedente legal. El Tribunal de Apelaciones Especiales está compuesto por 15 jueces: ocho jueces generales y uno de cada uno de los siete distritos judiciales de apelación.

Cómo se elige: Cuando hay una vacante en el Tribunal de Apelaciones Especiales, el gobernador nombra a una persona calificada para ocupar el cargo, con el consentimiento del Senado del estado. Una vez designado, el juez de apelación ocupa el cargo hasta la primera elección que se produce al menos un año después de que el cargo queda vacante. En ese momento, el juez en funciones se presenta a elecciones sin oposición por un período de diez años según su historial. Los candidatos a jueces general aparecen en todas las boletas electorales de Maryland. Los jueces de distrito solo están en la boleta electoral del condado al que sirven.

Se pide a los votantes que voten Sí o No para que el juez continúe en el cargo. A nadie se le permite que participe en la elección como candidato de oposición al juez. Si se aprueba al juez titular, el juez se enfrenta a otra “elección de retención” cada diez años para continuar en el cargo. Si los votantes rechazan al juez titular, el puesto queda vacante y el gobernador realiza un nuevo nombramiento.

Período: Diez años, sin límite de mandato. Jubilación obligatoria a los 70 años.

Salario: \$178,633 por año.

Preguntas

CALIFICACIONES: ¿Cómo lo prepara su experiencia para las responsabilidades de este cargo?

NECESIDADES DEL TRIBUNAL: ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el sistema judicial de Maryland y cómo se pueden abordar?

DELINCUENTES REINCIDENTES: ¿Qué pueden hacer los tribunales para reducir la reincidencia?

DISCRIMINACIÓN: ¿Qué medidas pueden tomar los tribunales para reducir el riesgo de que el sesgo influya en el resultado de los procedimientos legales?

Candidatos

Vote Sí o NO para continuar en el cargo.

E. Gregory Wells, At Large

Respuesta no recibida hasta la fecha límite.

Steven B. Gould, Circuito 7

Respuesta no recibida hasta la fecha límite.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Junta de Educación del Condado de Montgomery

Responsabilidades: La Junta de Educación del Condado de Montgomery es responsable de la dirección y administración del sistema de educación pública. Los Miembros de la Junta de Educación determinan y hacen cumplir las normas que gobiernan las Escuelas Públicas del Condado de Montgomery (MCPS, por sus siglas en inglés). Las responsabilidades de la Junta incluyen, aunque no se limitan, a lo siguiente: Seleccionar y nombrar al superintendente de escuelas, la adopción de presupuestos operativos y de capital, establecer guías de plan de estudios, y establecer linderos a los vecindarios que sirven las escuelas.

Cómo se elige: La Junta de Educación está compuesta de dos miembros generales quienes pueden residir donde sea en el condado, y cinco miembros que deben residir en los distritos que representan. Los términos están alternados, con un miembro general y dos o tres miembros de distrito elegidos cada dos años. La selección de los miembros de la Junta de Educación son imparciales (no partidistas). Todos los votantes inimportar pertenecer a un partido, o al distrito en que residan, puede votar por un candidato general y un candidato de cada distrito

Período: Cuatro años, sin término límite.

Salario: \$25,000 al año.

Sitioweb: <http://www.montgomeryschoolsmd.org/boe/>

Preguntas

CALIFICACIONES: ¿Cómo le prepara su experiencia para las responsabilidades del cargo?

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: ¿Qué enfoques apoya para proporcionar a los estudiantes de todo el condado un acceso equitativo a maestros y administradores experimentados y un conjunto diverso de programas?

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: ¿Qué factores crees que son más importantes al considerar los cambios a las áreas limítrofes de las escuelas?

FINANCIACIÓN: ¿Qué recomendaciones de la Comisión de Innovación y Excelencia en Educación de Kirwan deberían tener la máxima prioridad?

SEGURIDAD ESCOLAR: ¿Cómo abordaría los problemas de seguridad escolar como la violencia armada, los problemas de pandillas y el acoso escolar?

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: ¿Qué programas propone para abordar la preparación vocacional y las oportunidades para estudiantes que no van a la universidad?

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: ¿Cómo obtendrá y utilizará las opiniones de la comunidad y los padres/estudiantes en el proceso de toma de decisiones de la Junta?

PRIORIDADES: ¿Cuáles son sus tres prioridades principales?

La Junta de Educación - Directores Generales

Candidatos

Vote por no más de **un (1)** candidato.

Sunil Dasgupta

Campaign Website: <http://sunildasgupta.com>

Campaign Facebook: <http://sunildasgupta.com>

Campaign Twitter: twitter.com/sunildasgupta4

Campaign Instagram: [@sunildasgupta4](https://www.instagram.com/sunildasgupta4)

Campaign Email: friends4sunil@gmail.com

CALIFICACIONES: Como inmigrante y padre de tres hijos que asisten a MCPS y académico, y activista, conozco muy bien MCPS. Tengo 20 años de experiencia docente e investigación. Lidero un programa universitario (USG), trabajando con presupuestos, informes financieros y datos. Fui presidente de un PTA, líder en MCCPTA donde fundé el Foro Anual de Salud Mental y Bienestar para estudiantes y familias.

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: Debemos reducir el tamaño de las clases, contratando más maestros, personal y consejeros. Debemos mantener el número de staff/programas en escuelas con baja matrícula. Incrementar diversidad de personal. Debemos consultar con los maestros y administradores sobre más capacitación, contenidos educativos y la construcción de una cultura escolar inclusiva. Ofrecer mejor salarios también es posible.

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: He estudiado extensamente y escrito artículos sobre este complejo tema. Luego del gran cambio demográfico, con 100 escuelas superpobladas y 99 con baja inscripción, es inevitable cambiar los límites. Para garantizar previsibilidad y proximidad de las tareas escolares al hogar, debemos hacer procesos de revisión periódicos, transparentes, y justos de ajuste de todo el sistema. <https://bit.ly/2SMdVv>

FINANCIACIÓN: Debemos priorizar la expansión de pre-kinder, apoyo académico y servicios integrales incluyendo consejeros, alta calidad y diversidad de docentes y enseñanza de oficios. Para lograrlo debemos contratar más maestros y personal. Esta elección se trata de gobernanza y responsabilidad, la última recomendación de Kirwan. Yo quiero un BOE que pueda gestionar al personal de MCPS de manera más efectiva.

SEGURIDAD ESCOLAR: Incrementar la seguridad física reduciendo el uso de clases portables, agregar salas de entrada y cámaras que funcionen. A largo plazo, más enfoques educativos y menos policías en las escuelas. Más consejeros para atención de traumas, prácticas de justicia restaurativa y diversidad de maestros. Reducir el tamaño de clase hará que estudiantes tengan adultos de confianza cerca con quien hablar.

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: La reducción de tamaño de clase permitirá más cursos de oficios que podrían dictarse con menos estudiantes en la escuela del barrio. Comenzar temprano en "middle-school" con sólidos cursos de codificación, que no necesita título universitario. Más cursos de periodismo y niñez temprana. Necesitamos coordinadores efectivos de pasantías para mejorar relaciones con empresas locales y ONGs.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Tendré una relación directa y abierta con las familias, estudiantes, maestros, personal. Buscaré a los grupos excluidos. El BOE tienen la responsabilidad de salir y comunicarse, no esperar las audiencias públicas. El BOE debe

desarrollar un proceso para responder las solicitudes recibidas. Planeo visitar personalmente cada cluster anualmente y mantener reuniones informales con los interesados.

PRIORIDADES: Reducir el tamaño de las clases, contratando más maestros y personal. Reconstruir la asociación hogar-escuela. Invertir en la salud y seguridad de los estudiantes y personal, incluyendo salud mental y bienestar. Necesitamos encontrar el dinero y tener un fuerte liderazgo en BOE. El Condado y MD darán más fondos. También debemos rebalancear el presupuesto operativo y de capital, liberando recursos.

Lynne Harris

Campaign Website: <http://lynne4students.org>

Campaign Facebook: <http://Lynne4students>

Campaign Twitter: twitter.com/Lynne4Students

Campaign Instagram: Lynne4Students

Campaign Email: lynne4students@gmail.com

CALIFICACIONES: Mi experiencia en la enfermería, la ley, salud pública y educación me preparó a abordar los problemas enfrentando nuestro sistema escolar. Mi conocimiento de MCPS, ganado por 10 años de apoyo me asegurará ser lista para trabajar inmediatamente. He priorizado la involucración de estudiantes, maestros, padres y empleados porque entiendo que sus conocimientos son esenciales a las decisiones de MCPS

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: Poner maestros y administradores experimentados y efectivos en las escuelas con las grandes luchas. Asegurar que todas las oportunidades académicas y otras son accesible a todos los estudiantes. Considerar la ubicación en el condado, tránsito como un recurso y posiblemente el acceso en línea. Usar el modelo de Community Schools en escuelas con un nivel de FARMS mayor que 37% (el nivel del condado).

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: En todo el sistema y en cada nivel, la inscripción de MCPS más o menos es igual a la capacidad, pero tenemos inscripción alta en algunas escuelas y inscripción baja en otras. Necesitamos una política razonable para terminar el desequilibrio y usar nuestros dólares capitales con más eficacia. Necesitamos escuelas equitativas, sin lugares de pobreza donde el porcentaje de FARMS es mucho más que 37%

FINANCIACIÓN: Todas las áreas de política son necesarias. Priorizaría Calidad Alta, Maestros y Líderes Diversos y Más Recursos por el Éxito de Estudiantes. Esos abordan la necesidad de excelencia instruccional en cada salón de clase, aseguran que maestros tienen lo que necesitan para apoyar diferentes necesidades de aprendizaje y proveen ejemplos y mentores quienes son similares a todos los estudiantes

SEGURIDAD ESCOLAR: El clima escolar y la seguridad y bienestar de estudiantes son vinculados. Todos los maestros y empleados necesitan entrenamiento en prácticas informadas por trauma para asegurar que las escuelas son lugares cómodos y de bienvenida donde todo el mundo siente seguro y valorado, y nadie cae a través de las grietas. Proveeré servicios de la salud mental y incluiré el autocuidado en cada día escolar

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: - Hay programas de CTE excelentes concentrados en Edison y pronto en Seneca Valley, y varios programas en otras escuelas también. Estudiantes ganan certificaciones en varias industrias y obtienen experiencia profesional. Todos los estudiantes deben saber sobre y tener acceso a cualquier programa de interés, sin importar cual es su

escuela original. Todos los estudiantes pueden beneficiar de CTE

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Las decisiones del BOE deben incluir aporte de los interesados- los maestros, empleados, estudiantes y padres. Cada grupo tiene conocimientos únicos sobre MCPS cuales deben ser entendidos para hacer las decisiones mejores. Un proceso regular de unirse, involucrarse, compartir información y discutir en una manera civil es necesario. El BOE debe asegurar proactivamente que todas las voces son oídas.

PRIORIDADES: 1. Voz estudiantil – Implementar procesos para traer los conocimientos y experiencias de estudiantes a la mesa para cada decisión de MCPS. 2. Open Data- MCPS debe compartir data así que todos los interesados ven y saben las mismas cosas al mismo tiempo y pueden traer sus ideas al proceso de resolver problemas. 3. Consistencia – de programas, oportunidades y cualidad por todas las escuelas

[\[Volver a Table de Contenidos\]](#)

Junta de Educación, Distrito 2

Candidatos

Vote por no más de **un (1)** candidato.

Michael Fryar

Campaign Website: <http://www.michaelfryar.com>

Campaign Facebook: <http://www.facebook.com/michaelfryarforboardofed2020>

Campaign Twitter: twitter.com/fryarfor

Campaign Instagram: fryarforboe

Campaign Email: michaeljfryar@gmail.com

CALIFICACIONES: He pasado más de 30 años como maestro, administrador, abogado y defensor de los niños y la educación. La Junta de Educación es una posición que me permite utilizar mi experiencia, educación y habilidades para un resultado positivo, manteniendo a los niños primero.

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: La elección de la escuela pública, incluidas las escuelas magnet y temáticas, así como las escuelas del vecindario, es una solución. Cuando proporciona múltiples opciones de escuelas públicas a la comunidad, diversifica las ofertas del plan de estudios y puede atender mejor las necesidades de todos los estudiantes.

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: La participación comunitaria es un factor clave en la creación de escuelas exitosas. También es muy importante garantizar que los recursos e instalaciones locales se utilicen de manera eficiente en todo el condado. Cambiar los límites de la escuela es algo que solo debe hacerse después de una revisión exhaustiva y reflexiva y, luego, con la mayor moderación.

FINANCIACIÓN: Primero, se deben ampliar los servicios de pre-K a día completo. El impacto es innegable y crea un beneficio inmenso para los niños y la comunidad. En segundo lugar, necesitamos ofrecer programas de carrera más completos, más ricos y más dinámicos como alternativas genuinas a la programación de preparación universitaria.

SEGURIDAD ESCOLAR: Como maestro, enfrenté múltiples problemas con las armas en el campus y la actividad ilegal que ocurre entre estudiantes. Ofrecer programas antes y después de la escuela que eran interesantes y significativos para los estudiantes hizo mucho por abordar los problemas de seguridad y autoestima.

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: Necesitamos escuelas sólidas y holísticas que muestren el valor de los caminos vocacionales y no universitarios. Estas escuelas deben ser respetadas y vistas como igualmente valiosas a las escuelas que ofrecen oportunidades de preparación universitaria. No pueden ser simplemente un complemento o un pensamiento posterior a otras ofertas curriculares.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Invitaré activamente a todos los interesados a hacer aportes. Estoy accesible por teléfono, correo electrónico y en las redes sociales. También trataré de mantener una comunicación regular en persona con los grupos escolares. Por ejemplo, reunirse con representantes de SGA y grupos de PTA será una prioridad.

PRIORIDADES: 1) Crear más escuelas magnet y escuelas temáticas para ofrecer opciones sólidas y diversas a todos los estudiantes y sus familias. 2) Ampliar la disponibilidad de servicios de prekínder integrales y educativamente sólidos. 3) Aumentar las alternativas vocacionales para todos los estudiantes, mientras se intenta entender por qué cada vez menos hombres eligen la universidad.

Rebecca K Smondrowski

Campaign Website: <http://RebeccaOnBoard.com>

Campaign Facebook: [http://facebook.com/Rebecca Smondrowski](http://facebook.com/RebeccaSmondrowski)

Campaign Twitter: twitter.com/RebeccaOnBoard

Campaign Email: rsmondrowski@gmail.com

CALIFICACIONES: He trabajado como miembro de la Junta de Educación y como voz de los residentes desde que fui elegida en 2012 y como presidente del Comité de Poblaciones Especiales. Mis ocho años en la Junta brindan un conocimiento histórico junto con visión al futuro. Las habilidades utilizadas como directora legislativa y como madre de estudiantes de MCPS me han convertido en una servidora pública dedicada.

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: El aumento de la participación comunitaria y la ampliación de programación son fundamentales. Los datos demuestran el rendimiento de los estudiantes y debemos usarlos para mejorar las necesidades identificadas. Debemos continuar expandiendo nuestros recursos educativos y promover oportunidades académicas y técnicas para todos los estudiantes para que encuentren sus propios caminos exitosos

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: Todos los factores deben considerarse igualmente. La diversidad y la proximidad geográfica son factores clave en la construcción de comunidades sólidas y más participación en las escuelas. Las escuelas locales permiten el acceso a los recursos disponibles más fácilmente. Además, el aprendizaje en línea tiene el potencial de permitir que todos los estudiantes accedan a todos los cursos disponibles.

FINANCIACIÓN: Lo más importante al rendimiento de los estudiantes es el aprendizaje pre-escolar y yo apoyo plenamente la iniciativa de Kirwan de ampliar el acceso a Pre-K a todos lo antes posible. Los puestos del personal docente y de apoyo deben ser carreras altamente respetadas y debidamente compensadas/financiadas. Fondos para la educación especial y los servicios de transición también son una prioridad.

SEGURIDAD ESCOLAR: Los estudiantes necesitan sentirse conectados y cuidados. La comunicación y la conexión con todos los estudiantes y familias son aspectos clave para disminuir los problemas de seguridad escolar. El programa Be Well 365, Justicia Restaurativa, Conversaciones Peer2Peer, apoyo social emocional, currículo culturalmente diverso (prioridades más) son programas vitales para crear escuelas seguras.

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: Los estudiantes necesitan múltiples caminos para un futuro exitoso. Debemos apoyar alternativas con programación fácilmente accesible. He abogado por la expansión de los Programas Alternativos “opcionales” y la expansión de educación técnica, con flexibilidad y opciones. Un ejemplo es el programa de cadetes creado a través de mis recomendaciones para hacer crecer nuestra propia fuerza laboral.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: La retroalimentación y ver las operaciones de nuestras escuelas en acción son las herramientas más importantes que tengo y que uso para poder tomar decisiones informadas para mejorar nuestro sistema. Las visitas regulares, el correo electrónico que recibo, las redes sociales y estar disponible para cualquier persona han sido estrategias clave para representar de manera justa nuestra comunidad.

PRIORIDADES: Contratar personal altamente calificado y diverso. Proporcionar un ambiente escolar que incentive al personal a crear ambientes de aprendizaje óptimos y apoyar a las escuelas más necesitadas. Utilizar los datos para maximizar el potencial de los estudiantes mientras optimizar los recursos. Promover oportunidades académicas y técnicas para todos los estudiantes para que tengan caminos exitosos.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Junta de Educación, Distrito 4

Candidatos

Vote por no más de **un (1)** candidato.

Shebra Evans

Campaign Website: <http://www.shebraevans.com>

Campaign Facebook: <http://shebra4boe>

Campaign Twitter: twitter.com/shebraevans

Campaign Email: shebra4boe@shebraevans.com

CALIFICACIONES: Como miembro actual de la junta, estoy orgulloso del trabajo que estamos haciendo para abordar las disparidades en los resultados de los estudiantes al cerrar brechas en oportunidades y logros. Seguimos avanzando, pero aún queda trabajo por hacer. Creo que mi experiencia junto con mi liderazgo será una ventaja a medida que continuamos abogando por los recursos.

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: La junta ha estado comprometida con la equidad y la excelencia. Creemos que esto solo se puede lograr cuando todos los estudiantes tengan acceso, oportunidades y recursos equitativos. Ahora tenemos cinco escuelas de inmersión bidireccionales, acceso ampliado a AP e IB, o pruebas de licencia gratuitas, acceso expandido a PreK, inversión en clases más pequeñas, doble inscripción con Universidad.

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: Cada factor está siendo considerado en el análisis. Es un enfoque fiscalmente responsable que la junta revise todo el distrito al considerar nuevas escuelas y adiciones. Nuestra matriculación estudiantil ha crecido en más de 25,000 estudiantes desde 2010. Este análisis de límites nos dará una mejor visión general e informará las decisiones en el futuro.

FINANCIACIÓN: Como presidente de la junta, he tenido la oportunidad de testificar ante el presidente Kirwan y los miembros de la Comisión de Innovación y Excelencia en Educación. La junta apoyó HB1300 y los fondos que proporcionaría para mejorar el acceso, las oportunidades, el aprendizaje para todos los niños y las nuevas formas de mejorar el éxito de los educadores.

SEGURIDAD ESCOLAR: Es importante que los estudiantes / personal se sientan seguros y protegidos en su entorno de aprendizaje y trabajo. MCPS tiene procedimientos de preparación para emergencias en caso de un ataque de algún tipo o si alguien tiene un arma. La junta apoyó la iniciativa "Be Well 365" porque los estudiantes están siendo equipados con herramientas para desarrollar resiliencia académica y social.

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: MCPS ha desarrollado nuevos programas de preparación profesional que combinan académicos fuertes con experiencias profesionales del mundo real. Esta expansión permitirá a los estudiantes estar listos para la fuerza laboral. Thomas Edison High School of Technology es única entre nuestras 25 escuelas secundarias y ofrece una variedad de programas con aprendizaje práctico.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Como miembro de la junta, puedo relacionarme con partes interesadas externas a través de testimonios en audiencias públicas, durante comentarios públicos en reuniones de negocios mensuales, por correo electrónico, reuniones de la comunidad, etc. También estoy informado como padre de dos estudiantes de MCPS. Cada lente es importante e informa a la otra.

PRIORIDADES: Continúe abordando las disparidades en los resultados de los estudiantes al cerrar la brecha en oportunidades y logros. Expansión continua del acceso a Prekindergarten de día completo. Esfuerzos continuos para diversificar nuestra fuerza laboral con énfasis en reclutamiento, retención y aumentar nuestra propia cartera de talentos.

Steve Solomon

Campaign Website: <http://votestevesolomon.com>

Campaign Facebook: <http://Facebook.com/votestevesolomon>

Campaign Twitter: twitter.com/SteveSolomon

Campaign Email: votestevesolomon@gmail.com

CALIFICACIONES: Soy residente de toda la vida del condado de Montgomery. He estado activo en varias juntas, comités y asuntos en el condado de Montgomery. Trabajar en la radio durante toda mi carrera me ha permitido trabajar en colaboración con otros a diario e interactuar con el público.

CIERRE DE BRECHA DE OPORTUNIDAD: Necesitamos mantener a los mejores maestros y personal. ¿Sabía que casi la mitad de los maestros en MCPS se van en sus primeros tres años? La capacitación y el mantenimiento de los mejores maestros conduce a la mejor oportunidad para que los estudiantes tengan éxito. Además, necesitamos más acceso a programas especiales y programas vocacionales en más escuelas.

CAMBIOS A LAS ÁREAS LIMÍTROFES: Creo que los factores más importantes en términos de cambios en los límites son: ubicación geográfica y reparación del hacinamiento en las escuelas que lo necesitan. No creo en poner a un niño en una escuela lejos de su hogar. Eso significa más tiempo de viaje hacia y desde la escuela, ser sacado de una escuela donde están tus amigos y no saber a qué escuela irás en el futuro.

FINANCIACIÓN: Estoy de acuerdo con muchas recomendaciones de la Comisión Kirwan. Apoyo expandido de pre-K a 3 y 4 años. También apoyo los cambios curriculares para preparar mejor a los estudiantes para trabajos del mundo real, y más recursos para educación especial. Mi preocupación es quién pagará por esto, ya que costará \$4 mil millones. ¿Los condados más grandes como Montgomery soportarán una carga mayor?

SEGURIDAD ESCOLAR: La actividad de pandillas es un problema real en nuestra área. Necesitamos comenzar en la escuela secundaria con programas de divulgación y prevención. También se necesita más cooperación entre MCPS y la policía del condado de Montgomery para evitar que la actividad de pandillas se expanda.

ALTERNATIVAS PROFESIONALES: Soy un gran defensor de la expansión de los programas vocacionales en todo el Condado de Montgomery (¡Si miras mi sitio web www.VoteSteveSolomon.com verás que es mi tema principal en la lista!). Lo que hemos hecho en la escuela secundaria de Edison con programas de electricista, plomería y automotriz es maravilloso. Necesitamos más programas como este en todo el condado.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: Creo que los estudiantes y los padres quieren que los miembros de su Junta de Educación les den respuestas y soluciones reales a sus problemas. Animaría más sesiones de aviso/ comentario del público. Asistí a las reuniones de la PTA para escuchar qué piensan los padres y qué les preocupa realmente.

PRIORIDADES: Mis tres prioridades principales son 1) Ampliar los programas vocacionales y técnicos a más escuelas 2) Mantener nuestras escuelas locales 3) Revisar nuestra política de Snow Day: MCPS debe decidir por la mañana si están abiertas, cerradas o con un retraso de 2 horas y quédese con eso, no deberían cambiar de opinión a las 8 am, algo que afecta a miles de padres.

[\[Volver a Table de Contenidos\]](#)

En la Papeleta

Preguntas en la Papeleta

En noviembre, se les pedirá a los votantes del condado que marquen sus papeletas **A FAVOR o EN CONTRA** de dos preguntas de la papeleta electoral estatal y cuatro enmiendas a la Carta Constitucional del Condado de Montgomery. Los cambios propuestos se presentan a los votantes como preguntas en sus papeletas.

Las preguntas de la papeleta pueden iniciarse de varias formas. La Asamblea General puede proponer un cambio a la Constitución de Maryland y debe colocar un referéndum en la papeleta (un voto para aprobar o desaprobar) antes de promulgar una ley que amplíe o cambie los juegos de azar autorizados en el estado.

El Consejo del Condado de Montgomery puede proponer cambios a la Carta Constitucional del Condado de Montgomery. Además, los ciudadanos del condado de Montgomery tienen derecho a utilizar una petición para presentar enmiendas a los estatutos en la boleta electoral de su condado.

Las preguntas de la papeleta electoral están escritas en lenguaje legal porque, si se aprueban, pasan a formar parte de una ley, constitución estatal o estatuto del condado. A los votantes a menudo les resulta difícil comprender el significado de las preguntas y si votar a favor o en contra de ellas.

El texto de cada una de las seis preguntas de la papeleta que estarán en la papeleta de noviembre de 2020 está encuadrado, seguido de una explicación.

Todos los votantes del condado de Montgomery pueden votar **A FAVOR o EN CONTRA** de las dos preguntas de la papeleta electoral estatal y las cuatro Enmiendas de la Carta Constitucional del Condado de Montgomery.

Vote a **FAVOR o EN CONTRA** de cada pregunta.

Preguntas sobre la papeleta electoral estatal..... páginas 38-41

Pregunta 1: Proceso de presupuesto estatal

Pregunta 2: Expansión de los juegos comerciales: apuestas deportivas y en eventos

Enmiendas a la Carta Constitucional del Condado de Montgomery..... páginas 42-47

Pregunta A: Límite de impuestos sobre la propiedad - Límite de aumentos de la tasa de impuestos

Pregunta B: Límite de impuestos sobre la propiedad - Prohibición de anulación

Pregunta C: Consejo del condado - Aumento a 11 miembros del consejo

Pregunta D: Concejo del condado - Modificar la composición del Concejo a 9 distritos

PREGUNTAS DE LA PAPELETA ESTATAL

Pregunta 1

Enmienda Constitucional (capítulo 645 de la sesión legislativa de 2020)
(Enmienda del Artículo II Sección 17 y del Artículo III Secciones 14 y 52 de la Constitución de Maryland)

Proceso de presupuesto estatal

La enmienda propuesta autoriza a la Asamblea General, al promulgar un proyecto de ley de presupuesto equilibrado para el año fiscal 2024 y cada año fiscal a partir de entonces, a aumentar, disminuir o agregar elementos, siempre que la Asamblea General no pueda exceder el presupuesto total propuesto presentado por el Gobernador.

o A favor de la Enmienda Constitucional

o En contra de la Enmienda Constitucional

Origen de la pregunta de la papeleta electoral: La sesión de 2020 de la Asamblea General aprobó una ley (SB 1028) que propone una Enmienda Constitucional para aumentar la autoridad de la Asamblea General en el proceso presupuestario. Un proyecto de ley que enmienda la Constitución de Maryland requiere tres quintas partes de los votos en cada cámara (Senado de Maryland y Cámara de Delegados) y la aprobación de la mayoría de los votantes en las próximas elecciones generales.

Práctica actual: La Constitución de Maryland prohíbe a la Asamblea General aumentar cualquier partida presupuestaria o agregar nuevas partidas al presupuesto propuesto por el Gobernador para cualquiera de las agencias gubernamentales, excepto la rama Judicial y las operaciones de la Asamblea General misma. La única excepción es que puede aumentar el presupuesto si promulga una nueva fuente de ingresos para financiar cuestiones adicionales. Esto ocurre rara vez. Además, no puede transferir fondos de una agencia a otra. Por lo tanto, en la práctica, la Asamblea General solo puede recomendar recortes a los presupuestos de las agencias estatales recomendados por el gobernador. Una vez que un presupuesto es aprobado por el Senado y la Cámara, se convierte en ley y el gobernador no puede modificarlo ni vetarlo.

Cambio propuesto: Si se aprueba, la Asamblea General podría trasladar los gastos del presupuesto propuesto por el Gobernador de una agencia a otra siempre que el monto total del presupuesto no exceda el monto total del presupuesto propuesto por el Gobernador. La Asamblea General también podría agregar gastos a una nueva partida, siempre que se reduzcan otras partidas del presupuesto para pagar los nuevos gastos. Este cambio comenzaría con el proyecto de ley de Presupuesto 2024 que se presenta a la Asamblea General en 2023. En ese momento, el Gobernador tendría la autoridad de vetar los elementos agregados o aumentados por la Asamblea General.

Argumentos a Favor:

- La Asamblea Legislativa de Maryland tiene menos poder en el proceso presupuestario que cualquier otra legislatura de los Estados Unidos.
- Los miembros del público pueden tener más capacidad para influir en la financiación de programas de importancia para ellos porque tienen más oportunidades de interactuar con los legisladores durante la sesión de la Asamblea General personalmente y durante las audiencias del comité, que para influir en el gobernador o en las agencias estatales cuando los detalles del presupuesto se negocian y finalizan para su presentación.
- Durante décadas, los legisladores republicanos y demócratas han propuesto este cambio mientras gobernadores de ambos partidos principales han estado en el poder. Las disposiciones de este proyecto de ley no entrarán en vigor hasta que se elija un nuevo gobernador y los miembros de la Asamblea General.
- Esta Enmienda Constitucional no cambiaría el requisito actual de que la Asamblea General debe aprobar un presupuesto equilibrado.

Argumentos en contra:

- Debido a que el Gobernador tendría el poder de promulgar vetos de partidas individuales, puede haber más Sesiones Especiales para anular esos vetos. Las sesiones especiales tienen un costo.
- Debido a que el público abogará por nuevos o mayores fondos para programas particulares, los legisladores podrían verse influidos para que apoyen programas que el gobernador no consideró que debieran financiarse a ese nivel.
- Podría llevar más tiempo aprobar un presupuesto.
- Los legisladores pueden estar más preocupados por los programas que afectan a sus electores, mientras que el gobernador puede tener una perspectiva más estatal.

Un voto A FAVOR de la enmienda constitucional significa que la legislatura podrá ajustar el gasto en el presupuesto del Gobernador reduciendo algunas partidas y aumentando otras siempre que la cantidad total de gastos no exceda la cantidad de gastos propuesta por el gobernador.

Un voto EN CONTRA de la enmienda constitucional significa que la ley actual permanecería en su lugar y la legislatura solo podrá reducir los gastos dentro del presupuesto propuesto por el gobernador.

Pregunta 2

Referéndum de Expansión de Juegos Comerciales (Capítulo 492 de la Sesión Legislativa de 2020)

Expansión de juegos comerciales, apuestas deportivas y en eventos

¿Aprueba la expansión de los juegos comerciales en el estado de Maryland para autorizar las apuestas deportivas y de eventos con el propósito principal de recaudar ingresos para la educación?

A favor de la referida ley

En contra de la referida ley

Origen de la pregunta de la papeleta electoral: En 2007, la Constitución de Maryland fue enmendada para decir que la Asamblea General solo puede autorizar formas adicionales o la expansión de los juegos de azar comerciales si se aprueba mediante referéndum por la mayoría de los votantes en una elección general. En 2020, la Asamblea General aprobó la SB 04 que la autorizaría a aprobar leyes para establecer un programa de apuestas deportivas y apuestas de eventos en el estado si los votantes lo aprueban en las próximas elecciones generales. El proyecto de ley también declaró que el propósito principal de esta expansión del juego sería aumentar los ingresos para la educación.

Práctica actual: En 2008, los votantes de Maryland aprobaron por primera vez los juegos de azar a través de terminales de video lotería (máquinas tragamonedas). En 2012, los votantes aprobaron ampliar la cantidad permitida de terminales de video lotería y juegos de mesa autorizados en los casinos. Apostar en un concurso, evento, juego o partido entre individuos o equipos patrocinados por una liga o asociación profesional u organizado por un colegio o universidad es actualmente ilegal en Maryland.

Cambio propuesto: Si se aprueba el referéndum, la Asamblea General deberá aprobar una legislación que autorice a la Comisión Estatal de Control de Loterías y Juegos a emitir licencias para apuestas deportivas y en eventos en el estado. La legislación debe incluir los criterios para las solicitudes elegibles para un licenciatario y especificar las formas permitidas, los medios de realización y los lugares donde se realizarían las apuestas deportivas. El proyecto de ley que envió esta pregunta a los votantes también requiere un estudio por parte de la Asamblea General para evaluar si hay razones para ayudar a las minorías y las mujeres en la industria y el mercado de los deportes y las apuestas de eventos. Este estudio debe completarse antes del 1 de octubre de 2020, por lo que cualquier recomendación que resulte puede ser considerada cuando la Asamblea General establezca los criterios para las licencias (asumiendo que se apruebe el referéndum).

Argumentos a favor:

- Permitir las apuestas deportivas en Maryland permitiría al estado competir con los catorce estados que ya están recaudando ingresos de esta manera.
- Ya se realizan apuestas deportivas ilegales. Maryland debe proporcionar una forma legal de realizar tales apuestas para aprovechar ese mercado y, por lo tanto, reducir la actividad delictiva.
- Dependiendo de cómo se implemente, Maryland podría recaudar hasta \$20 millones al año que podrían invertirse en educación, lo que podría generar beneficios a largo plazo para los residentes de Maryland.

Argumentos en contra:

- Maryland ya ha legalizado una lotería, máquinas tragamonedas y casinos con varios juegos de mesa de juego. Esto agregaría otra forma de recaudar dinero de personas que quizás no puedan pagarlo y se vuelvan adictos al juego.
- Si las apuestas deportivas se implementan de manera similar a los juegos de azar en casinos, la mayor parte de los ingresos recaudados probablemente se destinarán a los lugares de juego y solo una pequeña parte se destinará a educación.
- Las apuestas deportivas podrían tener un impacto en la forma en que los fanáticos ven los juegos porque podrían estar más interesados en ganar dinero que en apreciar el deporte. También podría afectar el juego para los jugadores, especialmente si se permiten apuestas en deportes universitarios.

Un voto A FAVOR de la referida ley significa que la Asamblea General podrá aprobar legislación para establecer un programa de apuestas deportivas y en eventos en Maryland con una parte de los ingresos destinados a apoyar la educación pública.

Un voto EN CONTRA de la referida ley significa que las apuestas comerciales en eventos deportivos seguirán siendo ilegales en Maryland.

ENMIENDAS A LA CARTA CONSTITUCIONAL DEL CONDADO DE MONTGOMERY

Pregunta A

Enmienda de la Carta Constitucional por Ley del Consejo del Condado

Límite de impuestos sobre la propiedad - Límite de aumentos en la tasa de impuestos

Enmendar la Sección 305 de la Carta Constitucional del Condado para prohibir que el Concejo del Condado adopte una tasa impositiva sobre bienes inmuebles que supere la tasa impositiva sobre bienes inmuebles aprobada para el año anterior, a menos que todos los Concejales actuales voten afirmativamente por el aumento. Esta enmienda reemplazaría el límite actual del impuesto a la propiedad, que requiere el voto afirmativo de todos los Concejales actuales para imponer un impuesto a la propiedad inmobiliaria que produciría un ingreso total que exceda el ingreso total producido por el impuesto a la propiedad inmobiliaria en el año fiscal anterior más cualquier aumento en el índice de precios al consumidor. El límite actual del impuesto a la propiedad exime los ingresos del impuesto a la propiedad inmobiliaria derivados de (1) propiedad de nueva construcción; (2) propiedad recién rezonificada; (3) ciertas propiedades evaluadas de manera diferente según la ley estatal; (4) propiedad que ha sufrido un cambio de uso; y (5) propiedad en un distrito fiscal de desarrollo para proporcionar fondos para mejoras capitales.

¡ A favor

¡ En contra

Ley actual: El impuesto a la propiedad del condado se aplica a todas las propiedades en el condado y financia servicios básicos como escuelas, seguridad pública, servicios sociales y de salud y bibliotecas. La tasa del impuesto a la propiedad inmobiliaria es establecida cada año por el Consejo del Condado y se aplica al valor tasado de la propiedad. La Carta Constitucional del Condado establece que todos los Concejales actuales deben aprobar cualquier impuesto a la propiedad que produzca ingresos totales mayores que los ingresos totales recaudados por el impuesto a la propiedad en el año fiscal anterior más cualquier aumento en el Índice de Precios al Consumidor. Esto no incluye ni se aplica a ciertos tipos de ingresos, como los ingresos por nuevas construcciones.

Como resultado del límite de ingresos, la tasa del impuesto a la propiedad por cada \$100 de valor tasado ha variado con el tiempo: en 2015 fue de \$0.996; en 2016 fue de \$0.9870; en 2017 fue de \$1.0264; en 2018 fue de \$1.0012; en 2019 fue de \$0.9814; en 2020 fue de \$0.9786; y en 2021 fue de \$0.9785.

Cambio propuesto: La enmienda cambiaría la base del tope de los impuestos a la propiedad de los ingresos por impuestos a la propiedad del año anterior, como lo requiere la ley actual, a la tasa del impuesto a la propiedad del año anterior. Prohibiría al Concejo establecer una tasa de

impuesto a la propiedad sobre bienes inmuebles que exceda la tasa del año anterior a menos que todos los Concejales actuales aprueben el aumento. Mantendría el requisito existente de un voto unánime para aumentar los impuestos a la propiedad más allá de ese límite, pero el límite estaría vinculado a la tasa del año anterior en lugar de los ingresos totales del año anterior. Por lo tanto, los ingresos por impuestos a la propiedad podrían aumentar para reflejar el crecimiento de la base impositiva y el aumento del valor de las propiedades.

Origen de la pregunta de la papeleta electoral: El consejo propuso esta enmienda como una alternativa a la propuesta solicitada que aparece en la papeleta electoral como Pregunta B.

Argumentos a favor de la enmienda:

- Limitar la tasa del impuesto a la propiedad, como se propone, en lugar de limitar los ingresos totales del impuesto a la propiedad, como lo exige la ley actual, es más simple y está más en línea con el entendimiento común del impuesto a la propiedad como una tasa.
- La enmienda permitiría al Condado beneficiarse del crecimiento económico local en la base impositiva y el aumento del valor de las propiedades. Según la ley actual, se debe establecer una nueva tasa de impuesto a la propiedad cada año para garantizar que los ingresos totales del impuesto a la propiedad se mantengan dentro del límite establecido por los ingresos del impuesto a la propiedad del año anterior.

Argumentos EN CONTRA de la enmienda:

Si el valor tasado de la propiedad aumenta, una tasa fija (como se propone) resultaría en que los propietarios paguen más en impuestos a la propiedad.

Los impuestos a la propiedad más altos podrían disuadir a algunos propietarios de ubicarse en el condado de Montgomery y disuadir a otros de quedarse.

Un voto A FAVOR de la Pregunta A significa que la Carta Constitucional del Condado se modificaría para cambiar la base del límite de los impuestos a la propiedad de los ingresos por impuestos a la propiedad del año anterior, como lo requiere la ley actual, a la tasa del impuesto a la propiedad del año anterior. Prohibiría al Concejo establecer una tasa de impuesto a la propiedad sobre bienes inmuebles que exceda la tasa del año anterior a menos que todos los Concejales actuales aprueben el aumento. Mantendría el requisito existente de un voto unánime para aumentar los impuestos a la propiedad más allá de ese límite.

Un voto EN CONTRA de la Pregunta A significa que la Carta del Condado no será enmendada. La disposición actual de la Carta (que limita los ingresos totales de impuestos a la propiedad al nivel del año anterior en ausencia de un voto afirmativo unánime de todos los miembros del Concejo) permanecería vigente.

Pregunta B

Enmienda de la Carta Constitucional por Petición

Límite de impuestos sobre la propiedad - Prohibir anulación

Enmendar la Sección 305 de la Carta Constitucional del Condado para prohibir que el Concejo del Condado imponga un impuesto ad valorem sobre la propiedad inmobiliaria que produzca ingresos totales (sin incluir los ingresos por impuestos a la propiedad de ciertas fuentes enumeradas) que excedan los ingresos totales producidos por el impuesto sobre bienes inmuebles en el año fiscal anterior más un porcentaje de los ingresos por impuestos a la propiedad inmobiliaria del año anterior que iguale cualquier aumento en el Índice de Precios al Consumidor. La Sección 305 actualmente permite que el Concejo del Condado exceda el límite de ingresos por impuestos a la propiedad inmobiliaria solo con el voto afirmativo de todos los Concejales actuales.

i A favor

j En contra

Ley actual: El impuesto a la propiedad del condado se aplica a todas las propiedades en el condado y financia servicios básicos como escuelas, seguridad pública, servicios sociales y de salud y bibliotecas. La tasa del impuesto a la propiedad inmueble es establecida cada año por el Consejo del Condado y se aplica al valor tasado de la propiedad. La Carta del Condado establece que todos los Concejales actuales deben aprobar cualquier impuesto a la propiedad que produzca ingresos totales mayores que los ingresos totales recaudados por el impuesto a la propiedad en el año fiscal anterior más cualquier aumento en el Índice de Precios al Consumidor. Esto no incluye ni se aplica a ciertos tipos de ingresos, como los ingresos por nuevas construcciones.

Cambio propuesto: El cambio propuesto eliminaría la autoridad del Consejo para aprobar por voto unánime un impuesto a la propiedad que produciría ingresos totales (con ciertas exenciones) que excederían los ingresos por impuestos a la propiedad del año fiscal anterior más cualquier crecimiento en el Índice de Precios al Consumidor.

Origen de la pregunta de la papeleta electoral: Se presentó una petición iniciada por ciudadanos para colocar esta pregunta en la papeleta electoral al Consejo del Condado. La Junta Electoral del Condado de Montgomery determinó que la petición contenía una cantidad suficiente de firmas válidas para que la pregunta se incluyera en la papeleta.

Argumentos A FAVOR de la enmienda:

- Elimina la capacidad del Consejo de aumentar los ingresos por impuestos a la propiedad más allá de cualquier aumento en el Índice de Precios al Consumidor, ahorrando así dinero a los contribuyentes.
- Limitar los ingresos podría alentar al Consejo a ser más responsable fiscalmente en sus decisiones de gasto.

Argumentos EN CONTRA de la enmienda:

- Limitar el crecimiento de los ingresos al aumento del Índice de Precios al Consumidor no es fiscalmente sostenible. Si no se permite que aumenten los ingresos, es posible que el condado tenga que eliminar o reducir los servicios del condado y limitar sus reservas, y puede afectar negativamente la calificación de los bonos del condado.
- Un límite de ingresos sin que el Consejo lo anule evita que el Condado se beneficie de un aumento en el valor de las propiedades y una base impositiva creciente.

Un voto A FAVOR de la Pregunta B significa que la Carta Constitucional del Condado se enmendaría para eliminar la capacidad del Concejo del Condado de anular el límite de ingresos por impuestos a la propiedad con un voto afirmativo de todos los Concejales actuales.

Un voto EN CONTRA de la Pregunta B significa que la Carta del Condado no será enmendada. La Carta continuaría permitiendo que el Concejo apruebe por voto unánime un impuesto a la propiedad que produzca ingresos mayores que el año anterior además de inflación.

Pregunta C

Enmienda de la Carta Constitucional por Ley del Consejo del Condado

Consejo del condado: Aumento a 11 miembros del consejo

Enmendar la Carta Constitucional del condado para

- ampliar el Consejo del Condado para que esté formado por 11, en lugar de los 9 actuales, miembros del Consejo;
- aumentar de 5 a 7 el número de distritos municipales; y
- elegir 7 concejales por distrito y 4 concejales generales.

¡ A favor

¡ En contra

Ley actual: La Carta Constitucional del Condado actualmente establece que el Consejo está compuesto por nueve miembros, cuatro de los cuales serán elegidos por los votantes de todo el Condado (denominados miembros generales), y cinco de los cuales deben residir cada uno en un distrito del Consejo diferente y ser elegido por los votantes de ese distrito.

Cambio propuesto: La enmienda agregaría dos miembros adicionales del Concejo para que el Concejo del Condado consista en 11 miembros en lugar de los nueve actuales. Dividiría al Condado en siete distritos en lugar de los cinco actuales y requeriría que cada Concejal de distrito resida y sea elegido por los votantes de ese distrito. Conservaría los cuatro miembros generales actuales del Consejo.

Origen de la pregunta de la papeleta: esta pregunta fue recomendada por el Comité de Operaciones del Gobierno del Consejo y aprobada por el Consejo en pleno.

Argumentos A FAVOR de la enmienda:

- Debido al crecimiento de la población, los cinco distritos actuales tienen más del doble del promedio de residentes que los distritos de las jurisdicciones circundantes. El número de distritos del concejo del condado de Montgomery no se ha ajustado en 30 años.
- Tener más distritos (7) con menos residentes en cada distrito aumentaría la capacidad de respuesta de los concejales distritales a los problemas locales y podría generar más diversidad en los candidatos y concejales distritales.
- Los votantes aún podrían votar y estar representados por un Concejal de distrito y cuatro Concejales generales para un total de cinco, como es el caso actualmente.

Argumentos EN CONTRA de la enmienda:

- Agregar más miembros del Concejo y personal asociado y espacio de oficinas costaría más dinero a los contribuyentes.
- Agregar dos concejales más puede dificultar la toma de decisiones sobre el Concejo.
- Algunos sienten que retener los cuatro escaños de concejales generales resulta en una menor representación en todo el condado, ya que todos los concejales generales, tanto en la actualidad como en el pasado reciente, han sido del área del condado.

Un voto A FAVOR de la Pregunta C significa que la Carta Constitucional del Condado se enmendará para aumentar el número de miembros del Concejo de nueve a 11 miembros agregando dos escaños de distrito.

Un voto EN CONTRA de la Pregunta C significa que la Carta Constitucional del Condado no se enmendará y el Concejo del Condado continuará compuesto por nueve miembros, cuatro de los cuales son Concejales generales elegidos por votantes en todo el Condado y cinco de los cuales son Concejales de distrito elegidos por votantes en ese distrito.

Pregunta D

Enmienda de la Carta Constitucional por Petición

Consejo del Condado: Alterar la composición del consejo en 9 distritos

Enmendar las Secciones 102 y 103 de la Carta Constitucional del Condado para

- dividir el condado en 9, en lugar de los 5 distritos del Consejo;
- elegir a todos los Concejales por distrito, en lugar de los 5 actuales por distrito y 4 generales; y
- reducir de 5 a 1 el número de Concejales por los que cada votante puede votar.

i A favor

i En contra

Ley actual: La Carta Constitucional del Condado actualmente establece que el Consejo está compuesto por nueve miembros, cuatro de los cuales serán elegidos por los votantes de todo el Condado (denominados miembros generales), y cinco de los cuales deben residir cada uno en un distrito del Consejo diferente y ser elegido por los votantes de ese distrito.

Cambio propuesto: La enmienda a la Carta Constitucional eliminaría todos los puestos de miembros generales. Dividiría el condado en nueve distritos del Consejo en lugar de los cinco actuales. Requeriría que cada uno de los nueve miembros del Consejo resida en un distrito del Consejo diferente y sea elegido por los votantes de ese distrito.

Origen de la pregunta de la papeleta electoral: Se presentó una petición iniciada por ciudadanos para colocar esta pregunta en la papeleta electoral al Consejo del Condado. La Junta Electoral del Condado de Montgomery determinó que la petición contenía una cantidad suficiente de firmas válidas para que la pregunta se incluyera en la boleta.

Argumentos A FAVOR de la enmienda:

- Debido al crecimiento de la población, los cinco distritos actuales tienen más del doble del promedio de residentes que los distritos de las jurisdicciones circundantes. El número de distritos del consejo del condado de Montgomery no se ha ajustado en 30 años.
- Tener más distritos (9) con menos residentes en cada distrito aumentaría la capacidad de respuesta de los concejales distritales a los problemas locales y podría generar más diversidad en los candidatos y concejales distritales.
- La reestructuración del consejo en nueve distritos sin miembros generales garantizaría que cada distrito esté representado por igual en el consejo.
-

Argumentos EN CONTRA de la enmienda:

- Eliminar los cuatro escaños generales reduciría la representación de los votantes. Los votantes votarían y estarían representados por un solo concejal en lugar de los cinco actuales (un distrito y cuatro concejales generales)
- Un consejo de todos los distritos podría dar lugar a un énfasis en los problemas del distrito local a expensas de los problemas que afectan al condado en general.
- Puede que no sea necesario reestructurar la composición del consejo para lograr una mejor representación. Los votantes eligen a sus representantes en las urnas.

Un voto A FAVOR de la pregunta D significa que la Carta Constitucional del Condado se enmendaría para eliminar la provisión de puestos de Concejales generales en el Consejo, dividir el Condado en nueve distritos y requerir que cada uno de los nueve Concejales resida en un distrito diferente y sea elegido por votantes de ese distrito.

Un voto EN CONTRA de la Pregunta D significa que la Carta Constitucional del Condado no será enmendada. El Consejo del Condado continuaría compuesto por nueve miembros, cuatro de los cuales son Concejales generales y cinco de los cuales son Concejales de distrito.

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Ubicaciones de las Urnas Electorales

ESPECIAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 2020. Devolver su papeleta por correo o puede dejar su papeleta completa y votada en un buzón en el condado de Montgomery. Debe entregar su papeleta antes de las 8 pm del martes 3 de noviembre. Los funcionarios electorales extraen las papeletas de las urnas al menos dos veces al día. Esta lista puede actualizarse para incluir nuevas ubicaciones de buzones. Consulte <https://montgomerycountymd.gov/Elections/dropbox.html> para obtener actualizaciones.

BUZONES DISPONIBLES AHORA

Activity Center at Bohrer Park 506 South Frederick Avenue, Gaithersburg 20877

City of Rockville (City Hall Parking Lot) 111 Maryland Avenue, Rockville MD 20850

Col. Zadok Magruder High School 5939 Muncaster Mill Road, Rockville 20855

Damascus Community Recreation Center 25520 Oak Drive, Damascus 20872

Executive Office Building 101 Monroe Street, Rockville 20850

Germantown Community Recreation Center 18905 Kingsview Road, Germantown 20874

Jane E. Lawton Community Recreation Center 4301 Willow Lane, Chevy Chase 20815

Marilyn J. Praisner Community Recreation Center 14906 Old Columbia Pike, Burtonsville 20866

Mid-County Community Recreation Center 2004 Queensguard Road, Silver Spring 20906

Montgomery Blair High School 51 University Boulevard East, Silver Spring 20901

Montgomery County Board of Elections 18753 North Frederick Avenue, Gaithersburg 20879

Montgomery County Conference Center, Marriott Bethesda North 5967 Executive Boulevard, North Bethesda 20852

Nancy H. Dacek N. Potomac Community Recreation Center 13850 Travilah Road, Rockville 20850

Poolesville High School 17501 West Willard Road, Poolesville 20837

Potomac Community Recreation Center 11315 Falls Road, Potomac 20854

Sandy Spring Volunteer Fire Department 17921 Brooke Road, Sandy Spring 20860

Silver Spring Civic Building 1 Veterans Place, Silver Spring 20910

Springbrook High School 201 Valley Brook Drive, Silver Spring 20904

Takoma Park Community Center 7500 Maple Avenue, Takoma Park 20912

Walt Whitman High School 7100 Whittier Boulevard, Bethesda 20817

Watkins Mill High School 10301 Apple Ridge Road, Gaithersburg 20879

Wheaton High School 12401 Dalewood Drive, Silver Spring 20906

Wheaton Library & Community Recreation Center 11701 Georgia Avenue, Wheaton 20902

White Oak Community Recreation Center 1700 April Lane, Silver Spring 20904

BUZONES DISPONIBLES DEL 15 AL 17 DE OCTUBRE

Albert Einstein High School 11135 Newport Mill Road, Kensington 20895

Bethesda-Chevy Chase High School 4301 East-West Highway, Bethesda 20814

Clarksburg High School 22500 Wims Road, Clarksburg 20871

Damascus High School 25921 Ridge Road, Damascus 20872

Friendship Heights Village Center 4433 South Park Avenue, Chevy Chase 20815

Gaithersburg High School 101 Education Boulevard, Gaithersburg 20877

James Hubert Blake High School 300 Norwood Road, Silver Spring 20905

John F. Kennedy High School 1901 Randolph Road, Silver Spring 20902

Northwest High School 13501 Richter Farm Road, Germantown 20874

Northwood High School 919 University Boulevard West, Silver Spring 20901

Paint Branch High School 14121 Old Columbia Pike, Burtonsville 20866

Quince Orchard High School 15800 Quince Orchard Road, Gaithersburg 20878

Richard Montgomery High School 250 Richard Montgomery Drive, Rockville 20852

Rockville High School 2100 Baltimore Road, Rockville 20851

Seneca Valley High School 19401 Crystal Rock Drive, Germantown 20874

Sherwood High School 300 Olney-Sandy Spring Road, Sandy Spring 20860

Thomas S. Wootton High School 2100 Wootton Parkway, Rockville 20850

Walter Johnson High School 6400 Rock Spring Drive, Bethesda 20814

Winston Churchill High School 11300 Gainsborough Road, Potomac 20854

[\[Volver a Tabla de Contenidos\]](#)

Producido y publicado por:

League of Women Voters of Montgomery County

12216 Parklawn Dr., Suite 105, Rockville, MD 20852-1710

Web: lwmocomd.org

email: lwwmc@erols.com

Election Hotline: 301-984-9585 10 am – 6 pm weekdays